



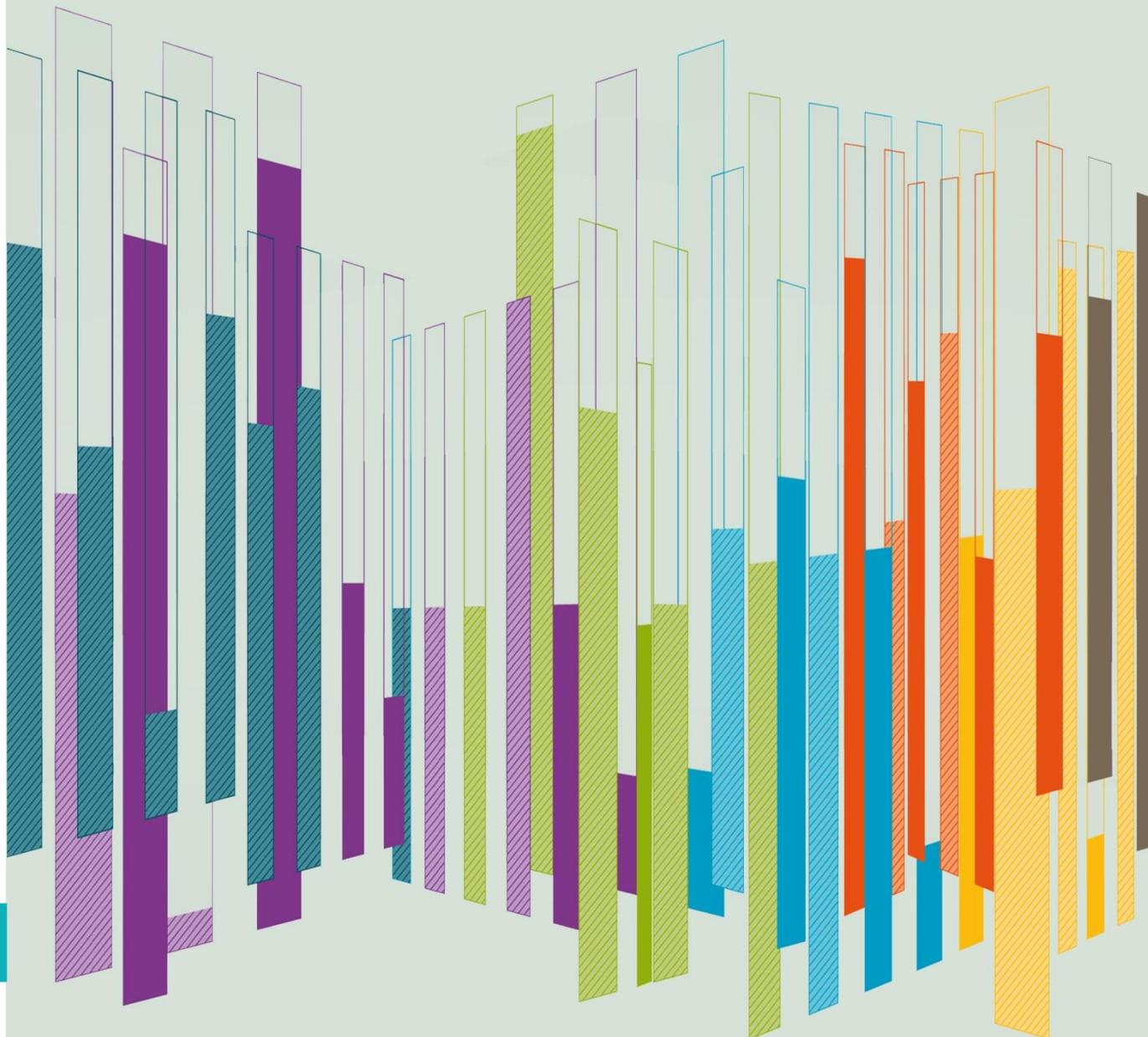
Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Diversidad
de las expresiones
culturales

INDICADORES UNESCO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO

Resumen analítico de Colombia



INDICADORES DE CULTURA PARA EL DESARROLLO EN COLOMBIA

Los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD) demuestran el papel motor y facilitador que tiene la cultura en el desarrollo sostenible. Gracias a una metodología innovadora, este instrumento normativo y de promoción que permite evaluar, a través de datos cuantitativos, la relación multidimensional existente entre la cultura y el desarrollo.

El estudio de siete dimensiones clave de la cultura y del desarrollo a través de 22 indicadores centrales, responde a las necesidades y características de los países de ingresos medios y bajos. La abundancia de los datos cuantitativos producidos a través de la aplicación de los IUCD, promueve políticas culturales mejor informadas y la integración de la cultura en estrategias de desarrollo, contribuyendo así a la aplicación de la Convención de la UNESCO sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.

La metodología IUCD es el resultado de un proceso de investigación de cuatro años (2009-2013). A finales de 2013, el proyecto se había implementado en 11 países del mundo, demostrando su potencial para impactar de forma concreta en las políticas culturales.

Colombia comenzó a implementar los IUCD en mayo de 2011 y finalizó el proceso en junio de 2014. El presente análisis destaca los resultados, detalles de implementación y el impacto de este proyecto en Colombia.

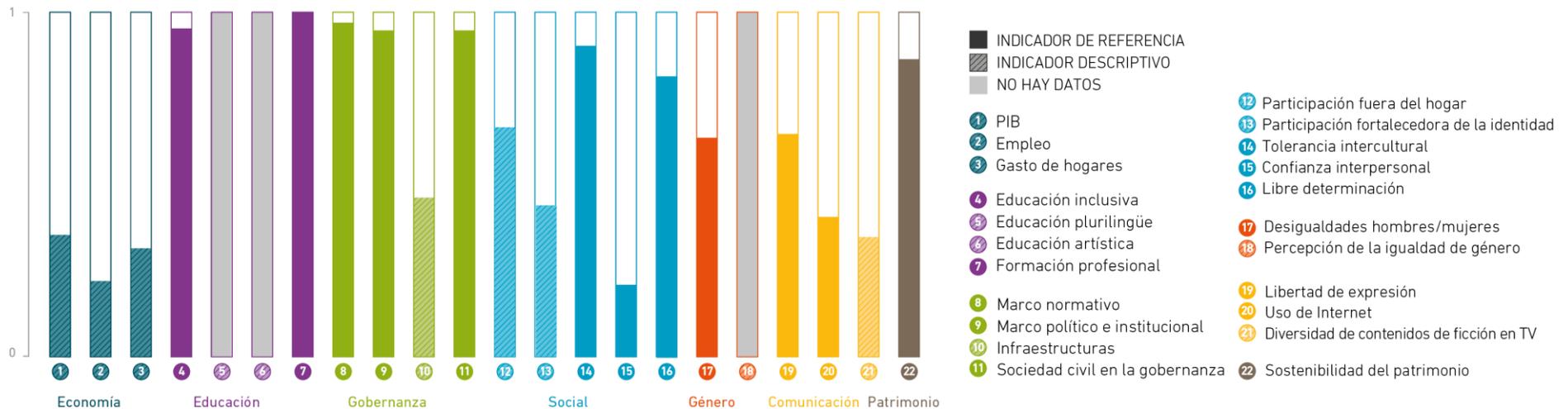
- *EN BREVE: REFORZANDO EL DIALOGO Y LAS ESTADISTICAS PARA LAS POLITICAS*
 - *Destacados desde los hallazgos: ADN de Cultura para el desarrollo de Colombia*
- *RESULTADOS DE COLOMBIA EN DETALLE*
 - *Economía*
 - *Educación*
 - *Gobernanza*
 - *Participación Social*
 - *Igualdad de Genero*
 - *Comunicación*
 - *Patrimonio*
- *IMPLEMENTACION EN COLOMBIA*
- *VALOR AÑADIDO DE LOS IUCD EN COLOMBIA*

EN BREVE: REFORZANDO EL DIÁLOGO Y LAS ESTADÍSTICAS PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS.

El papel de la cultura en el desarrollo ha sido reconocido en la Constitución y en la legislación e integrado en los planes de desarrollo en Colombia, desde el nivel municipal hasta el nivel estatal, en documentos clave como el Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014) y los objetivos específicos del Consejo Nacional de Política Económica y Social. Las autoridades nacionales han invertido también en las estadísticas culturales a través de la creación de la Cuenta Satélite de la Cultura, convirtiendo a Colombia en un líder en este campo. Los datos resultantes de los IUCD han ayudado a destacar las estadísticas culturales que necesitan mejorar para tener un mayor impacto en las políticas, y el proceso de implementación participativo ha contribuido a fortalecer los caminos para el diálogo entre los ministerios y las instituciones en relación con el desarrollo de un sistema integral de información para la mejor integración de la cultura en las estrategias de desarrollo. Los IUCD han sido influyentes, convirtiéndose en un insumo importante para un proyecto liderado por La Dirección de Fomento del Ministerio de la Cultura que consiste en la creación de una herramienta de análisis de la gestión cultural y medir la contribución de la cultura al desarrollo llamado: Diagnóstico del Desarrollo Cultural de Colombia 2013: Hacia la construcción del índice de desarrollo cultural.

DESTACADOS DESDE LOS HALLAZGOS: ADN DE CULTURA PARA EL DESARROLLO DE COLOMBIA

COLOMBIA: ADN de Cultura para el Desarrollo



La cultura importa en Colombia: los indicadores IUCD destacan el potencial del sector de la cultura en Colombia para el desarrollo económico y el bienestar, al mismo tiempo que subrayan ciertos obstáculos existentes que inhiben el alcance de su potencial total.

Los resultados sugieren que **la cultura ya es un importante contribuyente a la economía de Colombia y que existe un alto nivel de producción cultural nacional**, ilustrado por la importante contribución del sector cultural al PIB (3.41%) ① y el reflejado porcentaje de personas con ocupaciones culturales ② (2.1% de la población ocupada total). Además existe una demanda importante para el consumo de bienes servicios y actividades culturales, nacionales y extranjeros ③ (2,75% del total de los gastos de consumo de los hogares). Los resultados positivos de los indicadores para los marcos normativo, político e institucional para la cultura y la sostenibilidad del patrimonio ⑧ ⑨ ⑪ (0.96/1; 0.922; 0.86/1) **sugieren que existen las bases para una buena gobernabilidad de la cultura para el desarrollo** y que el apoyo público del sector está teniendo un impacto positivo. Los indicadores muestran también que existe un alto nivel de demanda de la participación en actividades culturales ⑫ ⑬ (65.9% y 44.1%); aunque para algunas actividades culturales el acceso se concentra en la poblaciones con mayores niveles de educación. De otra parte, la actual distribución desigual de las infraestructuras culturales □ (0.48/1) **sugiere que un acceso más equitativo a las instalaciones en los 32 departamentos de Colombia podría mejorar aún más la participación, el consumo y el disfrute de los bienes y servicios culturales en todos los grupos socioeconómicos y, por tanto, el potencial del mercado nacional del sector.**

A través de un mayor acceso a las actividades e instalaciones culturales, el potencial de la cultura también puede ser mejorado, reforzando los sentimientos de comprensión mutua, solidaridad y confianza, estrechando la brecha entre los indicadores sobre la tolerancia intercultural y la confianza interpersonal ⑭ ⑮ (93.2%; 20.5%). **Para que la cultura siga contribuyendo al bienestar, el enfoque debe estar en transformar los valores y actitudes culturales positivos en resultados objetivos en materia de igualdad de género ⑰** (0.65/1) en particular en el área de la participación política.

Por último, mientras que la gobernanza cultural y las autoridades públicas están trabajando para crear un entorno político, económico, jurídico, social y cultural propicio que favorece el fomento de una cultura dinámica y el crecimiento del sector de la cultura, ilustrado por la garantía del derecho cultural a la educación ④ (0.94/1), una amplia oferta de programas de formación profesional en los campos culturales ⑦ (1/1), la percepción de libertades de autodeterminación ⑯ (7.48/10), y el porcentaje de colombianos que usan Internet ⑳ (40.4%); **apoyos adicionales podrían mejorar aún más este ambiente y promover la expresión cultural mediante la mejora de los niveles y la percepción de la libertad de expresión ⑲** (55/100).

INDICADORES ALTERNATIVOS

En el caso de que falten datos necesarios para la construcción de los indicadores propuestos por los IUCD, pero en presencia de otras fuentes de datos pertinentes y enfocados a objetivos similares, se han propuesto indicadores alternativos.

INDICADORES ADICIONALES

Cuando un país tiene datos adicionales que podrían contribuir al análisis global de una dimensión, se proponen indicadores adicionales para ir más allá.

RESULTADOS DE COLOMBIA EN DETALLE



ECONOMIA

Las industrias culturales y creativas son sectores dinámicos y en rápida expansión en la economía mundial. Estas industrias contribuyen al crecimiento, la diversificación de las economías nacionales, generan ingresos y crean empleo. Además, contribuyen a la creación, producción y transmisión de contenido simbólico y sus efectos se extienden a beneficios no económicos. Contribuyen por ejemplo a expandir las oportunidades de la gente a participar en la vida cultural y en la promoción de la diversidad cultural.

La Dimensión Economía analiza la contribución del sector cultural al desarrollo económico mediante la evaluación del aporte de las actividades culturales al PIB, el papel de la cultura como proveedor de empleo, y cómo los bienes y servicios culturales están valorados mediante las transacciones comerciales.

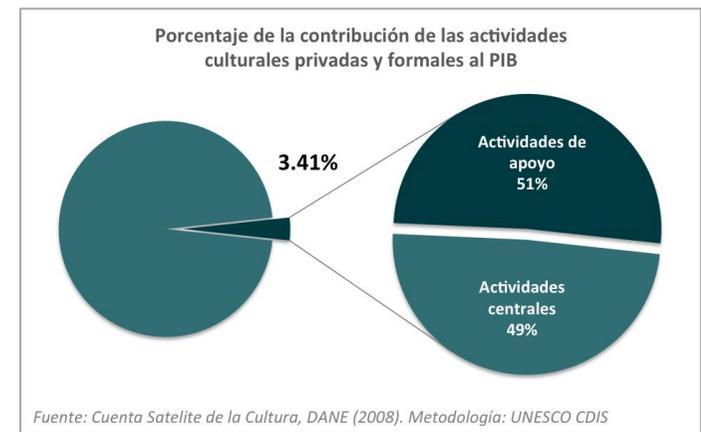
1 CONTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES AL PIB: 3.41% (2008)

En 2008, las actividades culturales contribuyeron al 3.41% del Producto Interior Bruto de Colombia (PIB), lo cual indica que la cultura es responsable de una parte importante de la producción nacional, y que ayuda a generar ingresos y mantener el nivel de vida de sus ciudadanos. El 49% de esta contribución proviene de las actividades culturales centrales mientras que el 51% proviene de los servicios de equipamiento/apoyo a las actividades culturales. La contribución general de la cultura en la economía nacional es significativa si se compara con la de otras industrias importantes tales como el transporte terrestre (3.21%) y la construcción (3.20%).

Si bien el dato anterior revela que la cultura es un sector dinámico, la contribución de la cultura al PIB está subestimado por este indicador, puesto que sólo tiene en cuenta las actividades culturales privadas y formales, y no integra ni la contribución de las actividades culturales locales en el sector informal, ni los impactos indirectos e inducidos del sector de la cultura, que pueden ser significativos en Colombia.

Indicadores centrales	Descripción
CONTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES AL PIB	▶▶▶ Porcentaje de la contribución de las actividades culturales privadas y formales al Producto Interior Bruto (PIB)
EMPLEO CULTURAL	▶▶▶ Porcentaje de personas dedicadas a ocupaciones culturales respecto al total de la población activa empleada
GASTO DE LOS HOGARES EN CULTURA	▶▶▶ Porcentaje de los gastos de consumo final de los hogares en actividades, bienes y servicios culturales, respecto de sus gastos de consumo totales

DATOS :



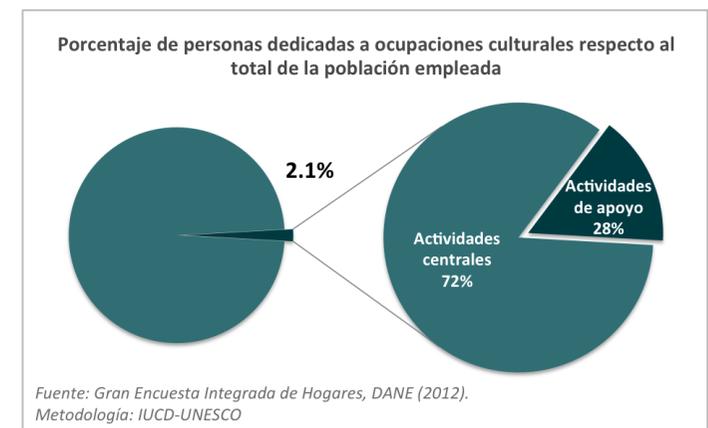
No obstante, este indicador ofrece una nueva y valiosa información sobre los beneficios generados por las actividades culturales a nivel nacional. Por otra parte, la reciente creación de la Cuenta Satélite de la Cultura ofrece datos precisos para analizar la evolución de la contribución de la cultura al PIB entre los años 2005 y 2008. Las actividades culturales centrales que más contribuyeron al PIB nacional son la televisión, la radio y la publicidad, que representan el 20.25% de toda la contribución de la cultura al PIB en 2008. Las producciones teatrales, musicales y otras actividades artísticas, tuvieron un crecimiento del 68.75% durante el período comprendido entre 2005-2008. Del mismo modo, pese a que los servicios de arte, diseño y publicación representaron sólo el 0.87% de la contribución total de la cultura al PIB en 2008, los beneficios de este sub-sector crecieron más de un 241% durante el mismo periodo. Los mayores contribuyentes en la categoría de actividades de equipamiento/apoyo son las actividades de telecomunicaciones y de impresión, que representan respectivamente el 40.2% y el 7.29% de la contribución total de la cultura en 2008, con ganancias que han crecido un 67.85% y un 54.98% desde 2005.

Este crecimiento de los diversos subsectores culturales ilustra la aparición de empresas dinámicas, y subraya la necesidad de más políticas como la reciente Ley de Espectáculos Públicos de 2011 para estimular aún más el continuo crecimiento de las industrias culturales y creativas relacionadas con los espectáculos. Tales políticas pueden tener un impacto sustancial, como lo demuestra un análisis cruzado con indicadores IUCD de las Dimensiones de Comunicación y Gobernanza, que destacan las políticas para promover la producción y distribución de películas y producciones de ficción nacionales a través de mecanismos nacionales de apoyo, incentivos y regulaciones. El apoyo público se muestra en el crecimiento registrado de 91,61% entre 2005 y 2008 para la producción y distribución de películas, lo que ha generado un valor añadido de 131 millones de pesos colombianos en 2008.

2 EMPLEO CULTURAL: 2.1% (2012)

En 2012, el **2.1% de la población ocupada en Colombia trabajaba en establecimientos del sector cultural (430.000 personas)**. 72% de estos individuos llevaron a cabo ocupaciones en actividades culturales centrales, mientras que el 28% realizó ocupaciones en actividades de equipamiento /apoyo.

Pese a que la contribución de la cultura al empleo resulta ya significativa, su contribución global esta subestimada en este indicador, ya que no cubre las ocupaciones culturales realizadas en establecimientos no culturales u ocupaciones inducidas con un



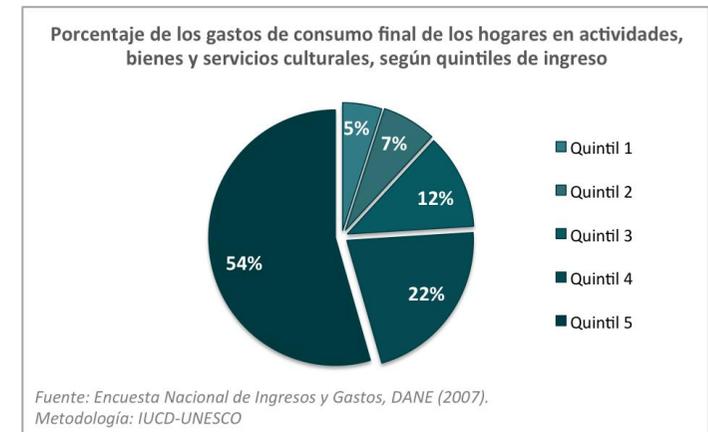
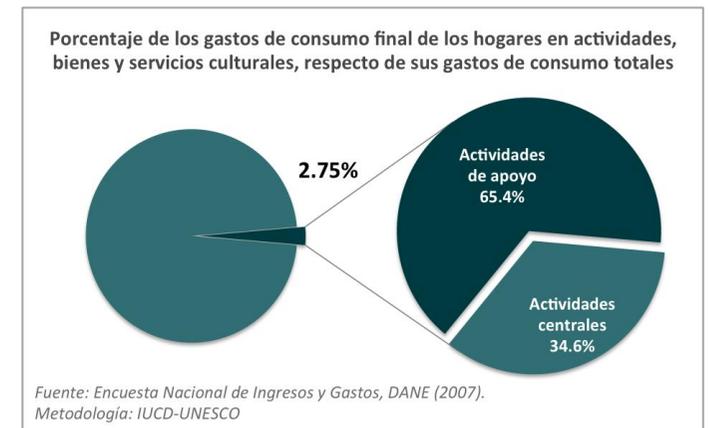
fuerte vínculo con la cultura. Además, esta cifra probablemente no cubre todo el empleo informal en el sector de la cultura debido a la reticencia de algunos participantes en transmitir tales ocupaciones en el momento de establecer los censos oficiales. El empleo informal es probablemente una parte significativa del mercado de trabajo, y en muchos casos la informalidad se explica por la dificultad que tienen los artistas en hacer sostenibles sus proyectos, iniciativas empresariales o empresas culturales. Sin embargo, este resultado pone de manifiesto el importante papel de la cultura como generador de empleo en Colombia, mostrando cómo las empresas culturales y creativas contribuyen a la generación de ingresos y al bienestar material de un porcentaje significativo de la población.

3 GASTO CULTURAL: 2.75% (2007)

En Colombia, **el 2.75% de los gastos de consumo de los hogares se dedicó a actividades, bienes y servicios culturales en el año 2007**. El 65% de este gasto cultural se efectuó en bienes y servicios culturales centrales, y el 35% en bienes y servicios de equipamiento y apoyo. La compra de libros técnicos y material escolar (29.4%), de servicios de televisión por cable (26.6%), de entradas de cines (4.5%) y espectáculos en vivo (3.5%) fueron los responsables de la mayor proporción de bienes y servicios culturales centrales. En la categoría de equipamiento/pagos, los gastos fueron dedicados a ordenadores (17.3%), televisiones (17.1%) y suscripción a Internet (16.5%).

Aunque este resultado indica una demanda real de bienes culturales, el resultado final de 2.75% es una sub-estimación del consumo total efectivo de los hogares. No se incluye el valor de los gastos en bienes y servicios culturales adquiridos por los hogares y ofrecidos por instituciones no lucrativas a un precio significativo en términos económicos (ej: transferencias en especie). Del mismo modo, no se incluye el gasto en productos culturales que no están directamente financiados por los hogares, tales como servicios de diseño y publicidad.

Este indicador proporciona no obstante valiosa información sobre las prácticas de consumo cultural y una mirada más a fondo del consumo. Los quintiles de ingresos muestran que **el consumo de bienes y servicios culturales varía mucho con el nivel de ingresos del hogar**. Más de la mitad de los gastos culturales anuales totales (54%) fueron realizados por los hogares en el quintil más alto, mientras que sólo el 5% se llevaron a cabo por el quintil más bajo. Por otra parte, existe una diferencia significativa entre el consumo de los hogares urbanos (1.14%) y rurales (0.30%). Además, menos de la mitad de todos los hogares encuestados consumen bienes y servicios culturales,



destacando en este punto desigualdades en el acceso a estos bienes y servicios. Si consideramos sólo los hogares que han consumido bienes culturales, el 2.6% de los gastos mensuales se gastó en promedio en bienes y servicios culturales centrales; mientras que en la categoría de equipamiento/apoyo, estos hogares gastaron el 3.7% de sus gastos en televisores y cámaras y 4.7% en nuevas tecnologías, como por ejemplo servicios de suscripción a Internet. Tanto estas desigualdades como la predominancia de los gastos en equipamiento/apoyo merece ser tenido en cuenta a la hora de formular y aplicar las políticas y medidas para promover un acceso más inclusivo a la vida cultural.

RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA DE LAS ESTADÍSTICAS CULTURALES

La reciente creación de la Cuenta Satélite de la Cultura (CSA) en Colombia destaca el compromiso del Gobierno colombiano para el desarrollo de instrumentos de medición para la cultura. No obstante, para mejorar aún más la evaluación de la relación entre la cultura y la economía, deben profundizarse las mediciones de tal manera que permitan aproximarse a fenómenos como la economía informal.

CONTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES AL PIB

Colombia no ha adoptado todavía las últimas clasificaciones internacional industriales uniforme (CIUU Rev.4) para fines estadísticos, y sigue utilizando la CIUU rev3.1. Como consecuencia, el resultado final obtenido para este indicador se subestima ligeramente porque algunos códigos no pudieron ser seleccionados y no se incluyeron en los cálculos. Estos códigos son: fabricación de joyas y artículos conexos; venta al por menor de grabaciones de música y de video en comercios especializados; actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica; alquiler de cintas de vídeo y discos; y enseñanza cultural.

EMPLEO CULTURAL

Este indicador se construyó utilizando los códigos CIUU de acuerdo a la metodología de los IUUCD. Como consecuencia, el resultado final está sujeto a las mismas limitaciones que el indicador sobre la contribución las actividades culturales al PIB. Además, este indicador se basa en la Encuesta Integrada de los Hogares (GEIH) que utiliza un muestreo pequeño y no ofrece desglose por sexo. Para entender mejor el papel de la cultura como generador de empleo, se debe mejorar la cobertura de las encuestas existentes y crear una encuesta utilizando la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones. Sería interesante tener datos brutos disponibles desglosados por factores socio-económicos, para poder entender mejor cómo crear políticas focalizadas. Por ejemplo, será constructivo tener información sobre la relación entre empleo cultural y quintiles de ingresos o niveles de educación.



EDUCACIÓN

La educación no sólo ofrece a los individuos las habilidades y los conocimientos necesarios para convertirse en ciudadanos empoderados, sino que es un derecho cultural reconocido como fundamental. La educación desempeña un papel clave en el desarrollo de sociedades del conocimiento capaces de idear estrategias innovadoras para afrontar los retos del futuro. El ciclo educativo proporciona un entorno propicio para la construcción, el aprendizaje y la transmisión de los valores culturales y habilidades fomentando la inclusión social y la tolerancia. Del mismo modo, la educación es esencial en la promoción y la valorización de la diversidad cultural, y en el fomento de nuevos talentos y de la creatividad.

La Dimensión Educación analiza la relación entre la educación, la cultura y el desarrollo humano mediante la capacidad integradora de la educación, la valorización de la interculturalidad, la diversidad cultural y la creatividad, y las oportunidades para la formación profesional en los ámbitos culturales.

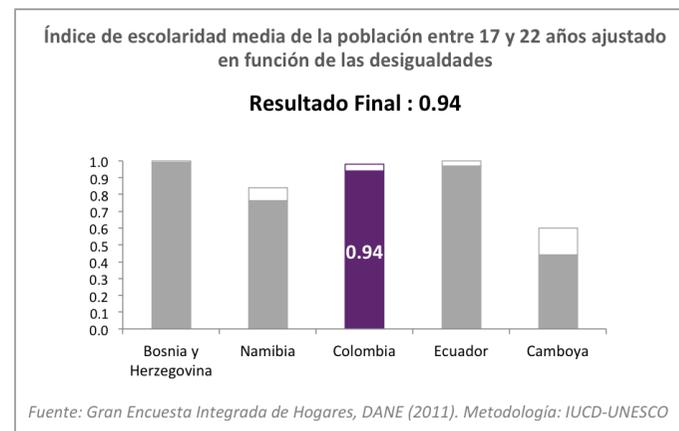
4 EDUCACION INCLUSIVA: 0.94/1 (2011)

El resultado de 0.94/1 refleja el éxito de las autoridades nacionales para garantizar el derecho cultural fundamental a la educación de una manera completa, justa e inclusiva. Este resultado muestra que, en promedio, la población entre 17 y 22 años ha estado escolarizado durante 9.8 años, un resultado ligeramente inferior a la media específica de 10 años. Este resultado muestra que los esfuerzos de las autoridades públicas han sido un éxito abrumador en asegurar que los ciudadanos disfruten del derecho cultural a la educación. Igualmente, y participan en la construcción y transmisión de valores, actitudes y habilidades culturales a lo largo de la escuela, y se beneficia del empoderamiento personal y social del aprendizaje. Sin embargo, a pesar de este logro, **el 4% de la población colombiana entre 17 y 22 años vive en situación de penuria de educación**, con un promedio de escolarización permitiendo adquirir las habilidades básicas de lectura, escritura y aritmética, de menos de 4 años para.

Según el Instituto Nacional de Estadística (DANE), la tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más representó 5.8% de la población total en 2011, una tasa que resulta mayor en el entorno rural. De hecho, las barreras actuales a la educación están

Indicadores centrales	Descripción
EDUCACIÓN INCLUSIVA	▶▶▶ Índice de escolaridad media de la población entre 17 y 22 años ajustado en función de las desigualdades
EDUCACIÓN PLURILINGÜE	▶▶▶ Porcentaje de horas de instrucción dedicadas a promover el multilingüismo respecto del total de horas de instrucción dedicadas a la enseñanza de lenguas (grados 7-8)
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	▶▶▶ Porcentaje de horas de instrucción dedicadas a la educación artística respecto del total de horas de instrucción (grados 7-8)
FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL SECTOR CULTURAL	▶▶▶ Índice de coherencia y cobertura del sistema educativo técnico y terciario en el ámbito de la cultura

DATOS:

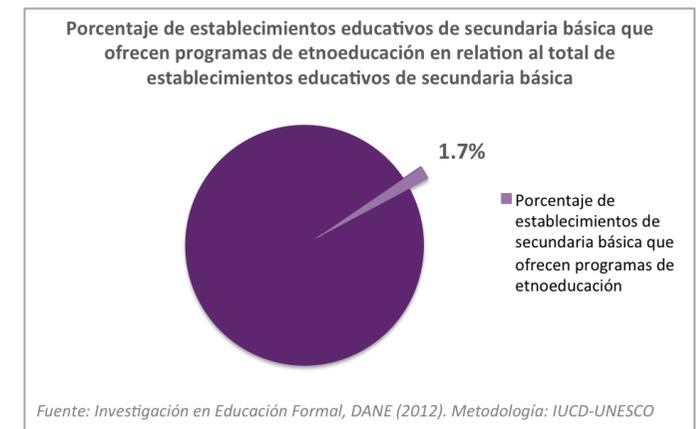


presentes sobre todo en las zonas rurales de Colombia, donde muchos profesores tienen dificultades para acceder a lugares aislados, y muchos niños tienen que abandonar la escuela para trabajar con sus familias. Otro gran desafío es llegar a las zonas donde los grupos armados al margen de la ley están presentes y los niños corren el riesgo de ser víctimas de reclutamiento forzado, excluyéndolos de la educación y otros proyectos de desarrollo personal. Para mejorar la igualdad y la educación, aún pueden ser necesarias políticas dirigidas a hacer frente a estos problemas y a garantizar la educación para todos los colombianos.

EDUCACION PLURILINGUE (INDICADOR ADICIONAL)

La Ley General de Educación (1994) establece que la enseñanza de las lenguas extranjeras es obligatoria en Colombia. La promoción de la diversidad lingüística y el aprendizaje de una segunda lengua es visto como esencial para aumentar las oportunidades de empleo y desarrollo de carrera, como para facilitar el acceso a una gama más amplia de información, conocimientos, expresiones culturales y promover el multiculturalismo. Sin embargo, el sistema educativo en Colombia es autónomo y los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) son muy diversos en las escuelas, influyendo en la actual enseñanza de lenguas extranjeras. En muchos casos, los estudiantes deciden utilizar las horas extracurriculares para progresar en el aprendizaje de una segunda lengua.

Sin embargo, la diversidad lingüística internacional y los idiomas extranjeros no son los únicos que se valoran. En un país como Colombia, son también necesarias acciones para promover la diversidad lingüística interna y asegurar la preservación y enseñanza de las lenguas nativas en las comunidades, garantizando la sostenibilidad del patrimonio cultural inmaterial nacional. No obstante, en 2012 **sólo el 1.7% de las escuelas secundarias básicas públicas y privadas ofrecían programas de etno-educación**. La mayoría de estos programas se llevaron a cabo en las escuelas públicas (96%). Del mismo modo, pese a que hay 7.530 profesores de etno-educación en las escuelas públicas, sólo 127 trabajan en escuelas privadas. Estas cifras indican la valorización de este tipo de enseñanza por parte de las autoridades. Los retos pendientes son aumentar estos cursos en las áreas urbanas, donde los grupos étnicos se han asentado, y aumentar las oportunidades para aprender las lenguas locales y regionales por parte de todos los estudiantes con el fin de fomentar aún más el aprecio por la diversidad cultural en todo el país. La mayoría (80%) los programas de etno-educación se ofrecen en las áreas rurales.



EDUCACION ARTISTICA (INDICADOR ALTERNATIVO): 6.2% (2012)

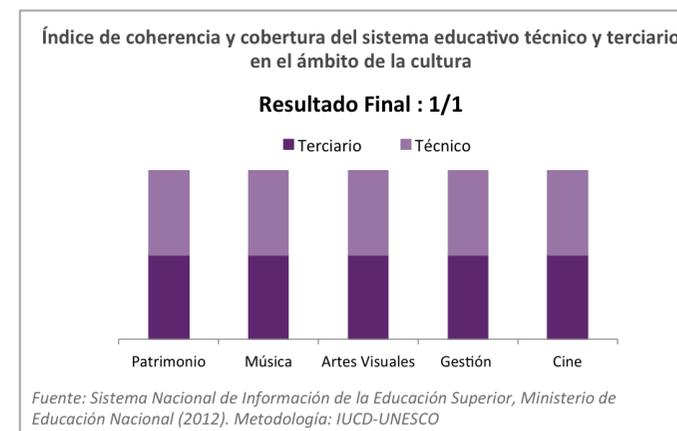
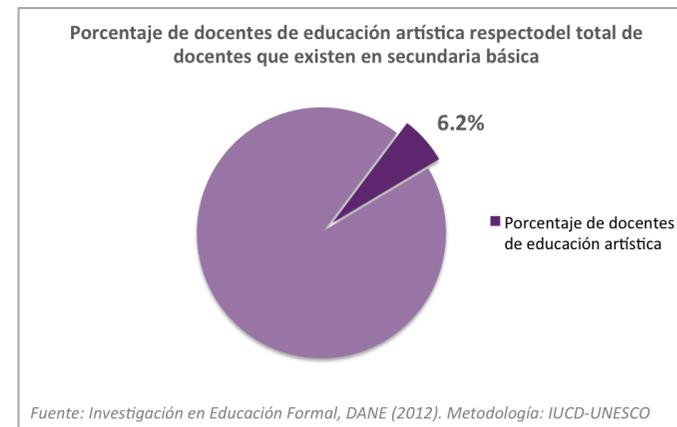
La educación artística es un componente obligatorio en los planes de estudios infantiles, de primaria y de secundaria de acuerdo con la **Ley General de Educación de 1994** (artículo 23). La educación artística nutre la creatividad y la innovación, faculta a los talentos creativos y artísticos y proporciona una base para el disfrute de las expresiones culturales, la diversidad cultural, la formación de una audiencia culta, y amplia horizontes para el desarrollo personal y la participación cultural.

En 2012, el **6.2% de los profesores de secundaria básica eran profesores de artes**, de los cuales 53.0% eran mujeres y 47.0% hombres. Sin embargo, el peso que se da a la educación artística como lo demuestra el porcentaje de los profesores varía según el tipo de escuela y ubicación geográfica. Hay un mayor porcentaje de profesores de artes en las escuelas privadas (7.7%) que en las escuelas públicas (5.7%), y una mayor presencia en las zonas urbanas (6.7%) en comparación con las zonas rurales (4.9%).

7 FORMACION DE LOS PROFESIONALES DEL SECTOR CULTURAL: 1/1 (2012)

El resultado de Colombia de 1/1 indica que las **autoridades nacionales han manifestado un claro interés y una voluntad de invertir en formación de los profesionales de la cultura**. La cobertura de la educación técnica y terciaria privada y pública dependiente del gobierno nacional es amplia y completa. El resultado de 1/1 indica que a nivel nacional se ofrece por lo menos un curso en todos los campos técnicos y terciarios considerados por el indicador. Las áreas dominantes de estudio son la música, el patrimonio, y las artes visuales.

Sin embargo, aunque este indicador refleja una cobertura completa, **todavía se esperan mejoras con respecto al aumento de la diversificación de los cursos, y la distribución del acceso a estas oportunidades en toda la nación**. Si bien hay muchos programas de maestría y doctorados en especializaciones como los museos, la historia, la arquitectura y la música, todavía no hay cursos suficientes para teatro, danza y cine. Muchos estudiantes optan por salir de Colombia para lograr esos diplomas especializados. Además, existen muy pocos cursos de pregrado y postgrado en gestión cultural, a pesar de que es un campo de estudio esencial para el desarrollo de una economía cultural nacional sostenible y de empresas culturales dinámicas. En cuanto a la ubicación de estos cursos, si bien existen programas técnicos, terciarios y universitarios en todo el país, la mayoría de las oportunidades se encuentran en las siete principales ciudades (Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Santa Marta y Bucaramanga). Por



ejemplo, la mayoría de los programas de gestión cultural se ofrecen en las grandes ciudades. Aunque la demanda de formación cultural es mayor en las grandes ciudades, sigue existiendo un déficit de ambos programas técnicos y terciarios fuera de estas áreas.

Finalmente destacamos la iniciativa llamada “Colombia Creativa” permitiendo la convalidación de créditos de estudio para que los artistas con trayectoria y reconocimiento que no hayan tenido estudios universitarios titulados puedan acceder a ellos en un proceso en el que sus conocimientos y experiencia son tomados en cuenta. Con esta propuesta se espera garantizar un mayor número de artistas graduados, pues la no titulación se ha convertido en un obstáculo para acceder a otros procesos de formación, el acceso a convocatorias y el desarrollo de actividades productivas. Es conveniente señalar que para hacer contratos de prestación de servicios con el Estado muchas veces se requiere tener un título universitario para que se reconozca la experiencia laboral en cada campo.

RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA DE LAS ESTADÍSTICAS CULTURALES

Con el fin de mejorar la evaluación de la relación entre la cultura, la educación y el desarrollo humano en Colombia, se deben mejorar las estadísticas culturales.

EDUCACIÓN PLURILINGÜE

El indicador central de los IUCD no pudo ser elaborado debido a la particularidad del sistema educativo de Colombia y la incapacidad para recoger los datos necesarios de acuerdo a la metodología IUCD. Los Planes de estudios educativos en Colombia, o Proyectos Educativos Institucionales (PEI), se desarrollan de forma independiente por las instituciones educativas y responden a las normas mínimas requeridas (art. 115 de la Ley General de Educación de 1994). Sin embargo, no existe la obligación de informar a la Secretaría sobre cómo se estructuran estos PEI. Indicadores adicionales pertinentes sobre etno-educación y el porcentaje de profesores de idiomas han podido ser construido a partir de datos de la Investigación en Educación Formal del DANE, realizada en convenio con el Ministerio de Educación nacional.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Al igual que para la educación plurilingüe, el indicador central IUCD no pudo ser elaborado debido a la particularidad del sistema educativo de Colombia y el desarrollo independiente de los planes de estudio de los establecimientos educativos. Basándose en la Investigación en Educación Formal del DANE, un indicador alternativo pertinente pudo ser construido, analizando el porcentaje de docentes en los establecimientos públicos y privados dedicados exclusivamente a las artes con el fin de evaluar la prioridad que se da a este tema.



GOBERNANZA

La gobernanza cultural abarca los marcos normativos, las políticas públicas, las infraestructuras, la capacidad institucional y los procesos destinados a fomentar el desarrollo cultural inclusivo, la estructuración de sectores culturales dinámicos y la promoción de la diversidad. La gobernabilidad cultural forja las condiciones propicias en las que se ejercen los derechos culturales que son cruciales para el desarrollo de sociedades pacíficas en las que los individuos tienen la oportunidad de llevar una vida plena y creativa de acuerdo con lo que ellos valoran. Por lo tanto, la gobernanza cultural desempeña un papel fundamental para que la cultura contribuya plenamente al desarrollo humano inclusivo basado en los derechos.

La Dimensión Gobernanza examina el sistema nacional de gobernanza de la cultura mediante la evaluación de los marcos políticos existentes para la protección y promoción de la cultura, los derechos culturales y la diversidad cultural, la distribución de las infraestructuras culturales seleccionadas que facilitan la participación en la vida cultural, y el establecimiento de mecanismos institucionales para la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones.

8 MARCO NORMATIVO EN CULTURA: 0.96/1 (2013)

El resultado de Colombia de 0.96/1 indica que ya existe un marco normativo importante para la cultura y que el país ha realizado muchos esfuerzos para ratificar instrumentos legales internacionales y nacionales imprescindibles para el desarrollo cultural, los derechos culturales y la diversidad cultural en el país, así como para establecer un marco nacional que permita reconocer y poner en práctica estas obligaciones.

Colombia ofrece un resultado de 0.96/1 en el plano internacional, demostrando un alto nivel de compromiso con los derechos culturales, la diversidad cultural y el desarrollo cultural. Colombia ha ratificado muchas de las convenciones recomendadas, declaraciones y recomendaciones, como la Convención de 1972 sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, La Convención de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, la Convención de 2005 sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Sin embargo, Colombia no ha ratificado determinados instrumentos internacionales, como el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de

Indicadores centrales	Descripción
MARCO NORMATIVO EN CULTURA	Índice de desarrollo del marco normativo para la protección y promoción de la cultura, los derechos culturales y la diversidad cultural
MARCO POLÍTICO E INSTITUCIONAL EN CULTURA	Índice de desarrollo del marco político e institucional para la protección y promoción de la cultura, los derechos culturales y la diversidad cultural
REPARTICIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS CULTURALES	Repartición de las infraestructuras culturales seleccionadas respecto a la repartición de la población nacional en el seno de las unidades político-administrativas inmediatamente inferiores al nivel estatal
PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA GOBERNANZA CULTURAL	Índice de promoción de la participación de los representantes de los profesionales de la cultura y de las minorías en los procesos de formulación y ejecución de políticas, medidas y programas culturales que les conciernen

DATOS :



Derechos Económicos, Sociales y la Convención de 2001 sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, argumentando que éste va en contra de los intereses nacionales del país.

A nivel nacional, un resultado de 0.96/1 indica que se han realizado numerosos esfuerzos para poner en práctica muchas de las obligaciones internacionales con las que Colombia se ha comprometido a nivel nacional, lo cual representa un paso vital para la implementación activa de estas obligaciones. Los principios relativos a los derechos y libertades culturales están establecidos en la Constitución de Colombia de 1991, que es la principal herramienta para garantizar la preservación de la diversidad cultural y la base para el desarrollo de la legislación cultural. Además, Colombia tiene una ley marco para la cultura y un marco legislativo global para la promoción del patrimonio, la edición, el cine, los derechos de autor, espectáculos culturales en directo, la televisión y la radio. Sin embargo, un aspecto a destacar en el marco normativo a nivel nacional de Colombia es la ausencia de leyes, reglamentos o decretos que promueven patrocinio y mecenazgo cultural, que podrían facilitar el apoyo de la cultura del sector privado. La alternativa propuesta en Colombia es la creación de fondos mixtos para la cultura, tal como se indica en la Ley General de Cultura (1997), compuestos por agentes públicos y privados. Un ejemplo exitoso de estos mecanismos es el Fondo Proimágenes en Movimiento, que ha jugado un rol trascendental en el desarrollo de la industria del cine en años recientes.

9 MARCO POLÍTICO E INSTITUCIONAL EN CULTURA: 0.95/1 (2013)

El resultado final de 0.95/1 refleja que las autoridades nacionales han hecho grandes esfuerzos para crear una política integral y un marco institucional para promover el sector de la cultura como parte del desarrollo, mediante el establecimiento de políticas y mecanismos específicos y por tener un sistema político y administrativo adecuado para poner en práctica los instrumentos jurídicos vistos anteriormente. Los resultados de Colombia están por encima de la media de los países en fase de prueba de los IUCD, situándose en 0.79/1, lo cual destaca aún más el excepcional compromiso de las autoridades.

Colombia tiene un resultado **de 1/1 para el sub-indicador del Marco Político** indicando que existe un conjunto de políticas y estrategias culturales y sectoriales para promover la cultura en el país. El Compendio de Políticas Culturales del Ministerio de Cultura de 2010 recoge las políticas culturales presentes en Colombia, abarcando temas como la diversidad cultural, la diversidad etnolingüística, la educación artística, la indígena y la diversidad de los inmigrantes y de los derechos y las políticas relacionadas con los



subsectores de cultivos específicos (patrimonio, museos, archivos, la literatura, el cine, la música, la televisión, la radio, las artes visuales, la danza, el teatro, etc.) El objetivo del Compendio es resumir la evolución histórica de las políticas y presentar los retos actuales, por lo que es una herramienta para el debate público y la renovación crítica de las políticas culturales. Se desarrollan, a su vez, el Programa Nacional de Estímulos y el Programa Nacional de Concertación los cuales están encaminados a promover iniciativas artísticas y culturales en todo el territorio colombiano. Además de políticas y estrategias amplias, la cultura se ha integrado de forma explícita en los planes de desarrollo municipales de 516 municipios, y el fortalecimiento de las industrias culturales se ha convertido en un objetivo en el Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014), y documentos del Consejo Nacional para el Desarrollo Social y Política Económica incluyen objetivos específicos para la promoción de la cultura.

Colombia tiene un resultado de **0.92/1 para el sub-indicador del Marco Institucional**, que evalúa la puesta en marcha de los mecanismos institucionales y el grado de descentralización cultural que depende de varios factores positivos por el resultado de Colombia. El Ministerio de Cultura de Colombia se creó en el año 1997 teniendo como punto de partida el Plan Nacional de Cultura de 1994-1995 y la Constitución Política del 91. El marco normativo de este ministerio fue la Ley de Cultura de 1997 la cual fue gestada con la participación de aproximadamente 25.000 ciudadanos. Este nuevo marco institucional implicó la presencia de la cultura en las decisiones del Estado, con su propio Ministerio y un lugar en el Consejo de Ministros. El nuevo plan también llama a la descentralización de la política pública cultural por medio la creación de instituciones culturales en los ámbitos departamental, distrital y municipal, y de instancias de participación para la sociedad civil. Las gobernaciones de los 32 departamentos cuentan con instituciones (secretarías, institutos o direcciones) encargadas de gestar temas culturales. Sin embargo, aunque existen muchas instituciones descentralizadas con presupuestos específicos para asegurar la gobernanza de la cultura eficaz, una debilidad importante en el marco de Colombia es la falta de programas de capacitación destinados a funcionarios y/o trabajadores de la misma administración sobre temas específicamente culturales. Ninguna formación de ese tipo se realizó en el último año.

10 REPARTICIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS CULTURALES: 0.48/1 (2013)

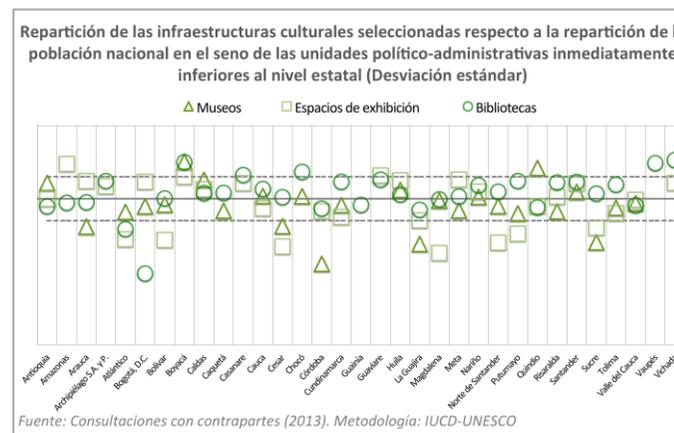
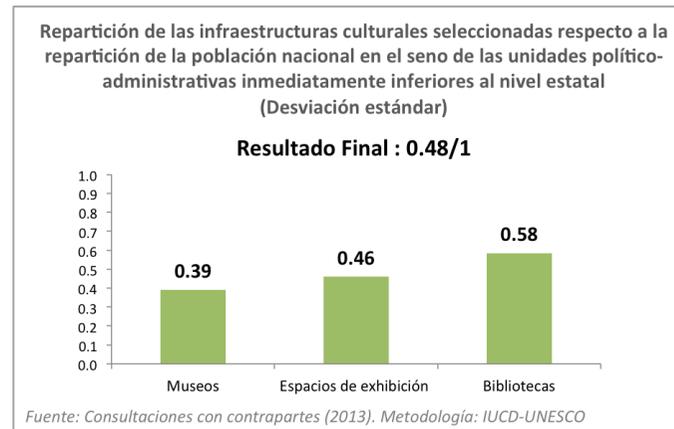
El resultado final de Colombia es de 0.48/1, respecto al indicador que representa la repartición de las infraestructuras culturales (si éstas se distribuyen por igual entre las provincias de acuerdo con el tamaño relativo de su población), **refleja que a través de las 32 provincias de Colombia, existe una distribución desigual de los servicios culturales.**

Si se observan las cifras de las tres diferentes categorías de infraestructuras, Colombia tiene un resultado de 0.39/1 para Museos, 0.46/1 para Espacios de exhibición dedicados a las Artes Escénicas y 0.58/1 para Bibliotecas y Mediatecas. Esto indica que existe una distribución más equitativa del acceso a Bibliotecas y Mediatecas, y que la distribución más desigual es para los Museos. Mientras que todos los departamentos tienen acceso a por lo menos una biblioteca, no todos los departamentos tienen acceso a museos o lugares de exposición y la concentración de las instalaciones en relación al tamaño de la población es muy variable. Por ejemplo, mientras que los pequeños poblados de los departamentos de Vaupés y Guainía tienen acceso a bibliotecas (4 y 2, respectivamente), no tienen otras instalaciones culturales. Por el contrario, el Departamento de Bogotá es el hogar de 16% de la población y tiene un total de 57 museos (13%), 117 lugares de exposición (28%), pero el departamento está mal equipados en cuanto a bibliotecas públicas en relación con su población, ya que solo cuenta con el 2% de todas las instalaciones a nivel nacional (22 bibliotecas). En términos generales, la mayoría de las instalaciones se encuentran en la capital y en los departamentos vecinos, así como las áreas que atraen un turismo significativo. De hecho más de la mitad de todos los museos y lugares de exposición (52% y 56%, respectivamente) se encuentran en tan sólo 4 Departamentos - Antioquia, Bogotá, Boyacá y Valle del Cauca, que en conjunto representan el 42% de la población. Sin embargo, estos mismos 4 Departamentos sólo tienen el 28% de todas las bibliotecas públicas. Por lo tanto, aunque las redes de infraestructuras existen, dirigidas por instituciones como la Biblioteca Nacional y el Museo Nacional, y leyes y políticas existen para promover los espacios culturales, todavía hay obstáculos para la distribución equitativa de las infraestructuras. Este es un reto crucial y común a todos los países que han implementado los IUCD ya que la media para este indicador es de 0.43/1.

11 PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA GOBERNANZA CULTURAL: 0.95/1 (2013)

El resultado final de 0.95/1, indica que existen muchas oportunidades para el diálogo y la representación de los profesionales de la cultura y las minorías en lo que respecta a la formulación y aplicación de las políticas, medidas y programas culturales que les conciernan. Existen oportunidades para la participación en la gobernanza de la cultura a nivel nacional, regional y local.

La Ley General de Cultura 397 (1997) no sólo creó el Ministerio de Cultura, sino también el Sistema Nacional de la Cultura (SNCu), que articula los diferentes actores públicos y



privados involucrados en la gestión y desarrollo de la cultura en Colombia, incluidas las municipales, distritales, departamentales y Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura. El Ministerio describe el Sistema como un “conjunto de instancias, espacios de participación y procesos de desarrollo institucional, planificación, financiación, formación, e información articulados entre sí, que posibilitan el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales” de acuerdo con los principios de descentralización, diversidad, participación y autonomía. Dentro de este sistema a nivel nacional, el Consejo Nacional de la Cultura actúa como un órgano asesor del Ministerio en relación con el desarrollo de políticas y la supervisión de su aplicación. En **Colombia existen 11 Consejos Nacionales** en las áreas de cinematografía, libro, patrimonio, lenguas nativas, artes visuales, danza, literatura, música, teatro y en medios de comunicación ciudadanos y comunitarios. Todos se encuentran activos y tienen carácter consultivo. Por otro lado existen **32 Consejos Departamentales de Cultura**, de los cuales 23 (72%) se encuentran activos, es decir, han desarrollado reuniones y encuentros en los últimos 24 meses. Respecto a los **municipios, de los 1.102 existentes en Colombia 944 tienen Consejos Municipales de Cultura** (85,7% del total) de los cuales un 30%, de ellos se encuentran activos. Estas instancias son escenarios en los cuales los delegados de las organizaciones culturales, gestores, artistas y demás agentes de la sociedad civil dialogan y discuten acerca del alcance y los desarrollos políticos y normativos para la cultura en sus territorios.

Respecto a la participación de las minorías en estas instancias, **los grupos étnicos de Colombia no cuentan con estructuras particulares en el marco del Sistema Nacional de Cultura**. En algunos de los departamentos y municipios donde habitan estos grupos étnicos existe una participación de ellos en los consejos de cultura y su posibilidades de involucramiento son las misma que el resto de la población. **Para el caso del Consejo Nacional de Cultura, el Consejo Nacional Asesor de Lenguas Nativas y el Consejo Nacional de Medios Comunitarios y Ciudadanos, se crearon delegaciones obligatorias de estas minorías con el propósito de garantizar su presencia y perspectiva en el diálogo sobre las políticas culturales que les competen.**



PARTICIPACION SOCIAL

La cultura juega un papel fundamental en el desarrollo y mejora de la calidad de vida y bienestar de los individuos y de las comunidades en general. Las prácticas culturales, el patrimonio y las expresiones son vehículos fundamentales para la creación, transmisión y reinterpretación de los valores, actitudes y convicciones a través de los cuales los individuos y las comunidades transmiten el significado que le dan a sus vidas y a su propio desarrollo. Estos valores, actitudes y convicciones determinan la naturaleza y calidad de las relaciones sociales, influyendo en el sentido de integración, la tolerancia de la diversidad, la confianza y la cooperación de los individuos y las comunidades.

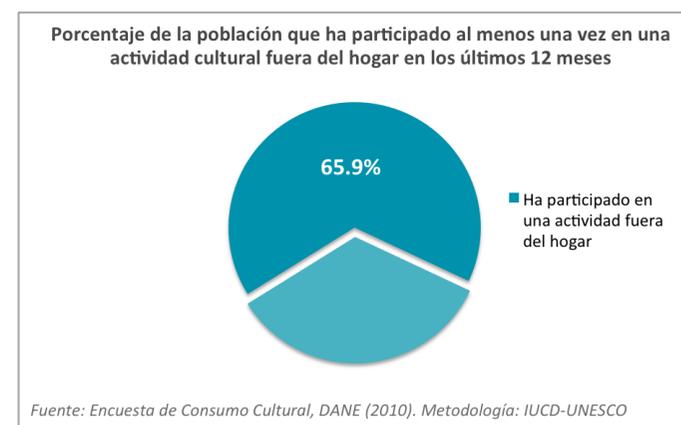
La dimensión de Participación Social pone de relieve las múltiples formas en que la cultura influye en la preservación y fortalecimiento de un entorno susceptible de propiciar el progreso social y el desarrollo mediante el análisis de los niveles de participación cultural, de interconectividad que se dan en una sociedad determinada, el sentido de solidaridad y cooperación y el sentido de empoderamiento de los individuos.

12 PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES FUERA DEL HOGAR: 65.9% (2010)

En Colombia, el **65.9% de la población de 12 años o más participó al menos una vez en una actividad cultural fuera del hogar en el 2010**. Las actividades culturales fuera del hogar incluyen visitas a lugares de interés cultural, tales como cines, teatros, conciertos, festivales de música, galerías, museos, bibliotecas, monumentos históricos y arqueológicos. Estas actividades requieren que las personas elijan activamente asistir a una actividad cultural en particular, por lo tanto nos proporciona información sobre el grado de vitalidad cultural y la apreciación de la cultura. También implica lugares físicos donde se producen encuentros entre el público y los artistas, así como entre el público en sí, dándonos así el grado de interacción social y conectividad. Un resultado de 65.9% indica un grado relativamente alto de participación en las actividades culturales fuera del hogar en general y un público cultural nacional existente. La media de los países que participaron en los IUCD se sitúa en el 46.1%.

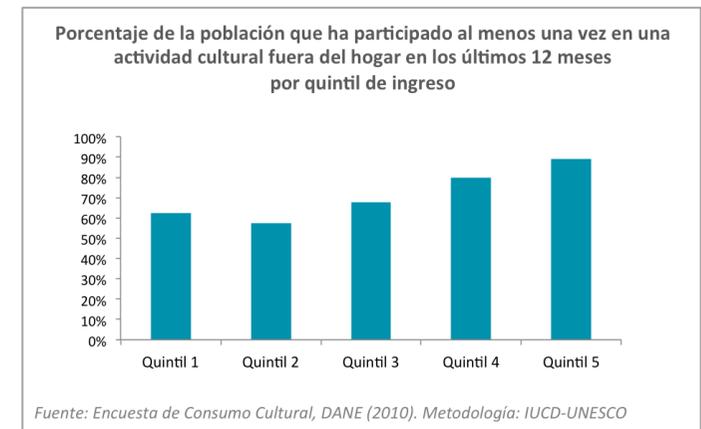
Indicadores centrales	Descripción
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES FUERA DEL HOGAR	▶▶▶ Porcentaje de la población que ha participado al menos una vez en una actividad cultural fuera del hogar en los últimos 12 meses
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES FORTALECEDORAS DE LA IDENTIDAD	▶▶▶ Porcentaje de la población que ha participado al menos una vez en una actividad cultural fortalecedora de la identidad en los últimos 12 meses
TOLERANCIA DE OTRAS CULTURAS	▶▶▶ Grado de tolerancia existente en una sociedad con respecto a las per-sonas de orígenes culturales diferentes
CONFIANZA INTERPERSONAL	▶▶▶ Grado de confianza interpersonal
LIBRE DETERMINACIÓN	▶▶▶ Resultado mediano de la libre determinación percibida

DATOS:



Aunque hay poca divergencia en el porcentaje de hombres (66.2%) y mujeres (65.6%) que participaron en actividades culturales fuera del hogar, se pueden notar variaciones más significativas en cuanto a la edad, los quintiles de ingreso, la ubicación geográfica y los niveles de educación. Mientras que una gran mayoría (78.9%) de los individuos de 12 a 25 años de edad participó en actividades culturales fuera del hogar, este porcentaje disminuye progresivamente con la edad, y sólo el 33,3% de los individuos de 65 años o más participó en estas actividades. También pueden notarse variaciones significativas según el quintil de ingreso. Se observó que la tasa de participación más alta se sitúa en el quintil más rico (89.2%), mientras que el segundo quintil más pobre observó la tasa más baja (57.5%). El primer quintil de ingresos tuvo un porcentaje ligeramente superior (62.3%). Se destaca una brecha notable en la participación entre el primer y el quinto quintil en cuanto a asistencia al cine (43.6 puntos porcentuales), una actividad que rara vez es libre. Por el contrario, se nota una brecha mucho menor (10.1 puntos porcentuales) entre el primer y quinto quintil de ingresos para la asistencia a conciertos, recitales y espectáculos de música en espacios abiertos y cerrados, actividades que son más propensas a ser gratuitas. El 45.8% del quinto quintil participó en conciertos y actuaciones de música en comparación con el 33.2% del primer quintil y el 29.7% del segundo quintil. También se puede confirmar una brecha en la participación de acuerdo con la región geográfica, que varía de 61.9% en la región central al 73.6% para la población de Amazonía/Orinoquia. Por último, las variaciones significativas también corresponden a los niveles de educación. Mientras que el 90.5% de la población con estudios universitarios participó en una actividad cultural fuera del hogar en los últimos 12 meses, sólo el 47.9% de los que sólo tienen estudios de primaria participaron en alguna de estas actividades.

Los resultados anteriores merecen un análisis cruzado con los indicadores de la Dimensión Economía, Educación y Gobernanza, para evaluar más a fondo el acceso a la participación cultural en relación con los factores socio-económicos tales como los quintiles de ingreso, la educación, la urbanización y la ubicación geográfica. **Combinados, estos indicadores indican que el aumento del acceso equitativo a las infraestructuras puede tener un impacto positivo en la participación cultural, así como el desarrollo de políticas y mecanismos orientados a resolver las brechas de acceso entre grupos específicos de la población.** Tales esfuerzos podrían ayudar a impulsar la conectividad social y el consumo de bienes y servicios culturales en todos los grupos socioeconómicos.



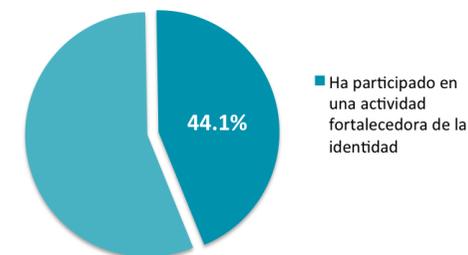
13 PARTICIPACION EN ACTIVIDADES CULTURALES FORTALECEDORAS DE LA IDENTIDAD: 44.1% (2010)

En 2010, el **44.1% de la población de 12 años o más participó al menos una vez en una actividad cultural fortalecedora de la identidad**. La participación en las actividades culturales fortalecedoras de la identidad incluye participar en las prácticas culturales de aficionados, cultura popular, cultura étnica, prácticas de la comunidad y cultura juvenil. Para el cálculo de este indicador, estas actividades incluyen carnavales, así como fiestas de pueblo, regionales y nacionales. Esta cifra no incluye la participación en actividades fortalecedoras de la identidad, tales como ceremonias, rituales o eventos de la comunidad (por ejemplo, nacimientos, bodas, funerales, ritos de paso) ya que no existen datos a nivel nacional.

Las actividades fortalecedoras de la identidad son a menudo el centro de la conectividad social y el patrimonio cultural inmaterial de una sociedad o grupo. El gobierno de Colombia ha hecho de la sostenibilidad del patrimonio intangible una prioridad, según señala el Gobierno en el indicador de la dimensión Patrimonio. Gracias al apoyo del público y de la promoción de los elementos del patrimonio inmaterial, se incluyen cuatro carnavales y festivales colombianos en la Lista representativa de la UNESCO del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Dentro de este contexto, el resultado de 44.1% muestra un grado relativamente bajo de participación en actividades culturales fortalecedoras de la identidad ya que menos de la mitad de la población participó.

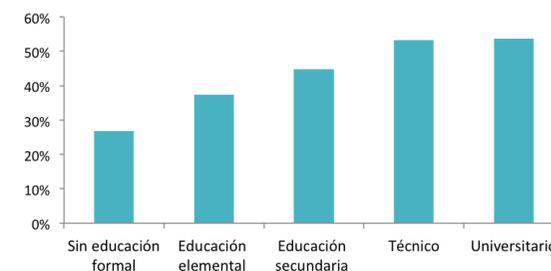
Se puede observar una pequeña divergencia en el porcentaje de hombres (46.9%) y mujeres (41.5%) que participaron en estas actividades, mientras que más variaciones significativas se registraron según los quintiles de ingreso, la edad, la ubicación geográfica y los niveles de educación. Mientras que el quintil más rico no registró el porcentaje más alto de participación, sino más bien el cuarto quintil (55.5%), el porcentaje más bajo de participación se registró en el segundo quintil (42.8%). Hay una tendencia a la disminución de la participación con la edad ya que el 51.9% de los individuos de 12 a 25 años participaron en las actividades culturales fortalecedoras de la identidad de la capacidad, mientras que solo el 22.6% de los individuos de 65 años o más lo hizo. Una brecha también se puede confirmar al observar la participación en relación a la región geográfica, aunque esta variación no corresponde con la de la participación en las actividades culturales fuera del hogar, donde este último implica una necesidad de infraestructuras culturales. Los resultados varían desde el 24.4% para la región de Bogotá al 70.4% para la región de Amazonía/Orinoquia. Por último, existen también variaciones significativas en cuanto a niveles de educación. Mientras que el 53.6% de la

Porcentaje de la población que ha participado al menos una vez en una actividad cultural fortalecedora de la identidad en los últimos 12 meses



Fuente: Encuesta de Consumo Cultural, DANE (2010). Metodología: IUCD-UNESCO

Porcentaje de la población que ha participado al menos una vez en una actividad cultural fortalecedora de la identidad en los últimos 12 meses por nivel de educación



Fuente: Encuesta de Consumo Cultural, DANE (2010). Metodología: IUCD-UNESCO

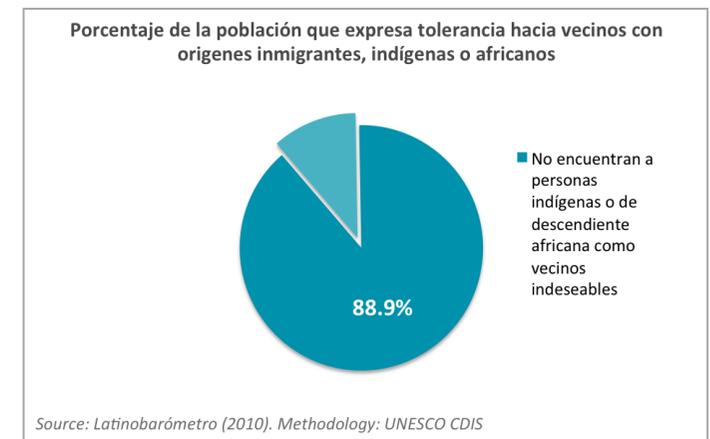
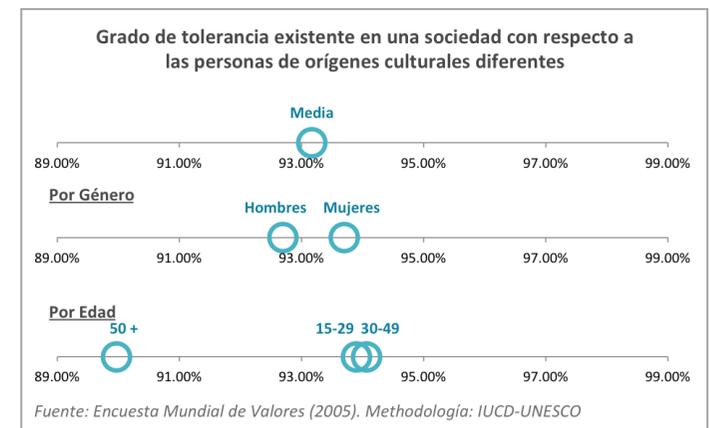
población con estudios universitarios participó en una actividad cultural fortalecedora de la identidad en los últimos 12 meses, sólo el 37.3% de los que sólo tienen estudios de primaria lo hizo. Mientras que estos resultados deben ser considerados para promover el patrimonio intangible sostenible y ayudar a las autoridades públicas en el desarrollo de políticas y mecanismos para promover la participación en actividades culturales fortalecedoras de la identidad por parte de todos, destacamos que **acceso global y la participación en actividades culturales fortalecedoras de la identidad es más igual que la participación en las actividades culturales fuera del hogar salidas**, ya que las divergencias enumeradas están menos polarizada.

14 TOLERANCIA DE OTRAS CULTURAS: 93.17% (2005)

En 2005, el 93.17% de los colombianos estuvo de acuerdo en que no juzgaban a las personas de otra cultura como vecinos indeseables. Este indicador proporciona una evaluación del grado de tolerancia y apertura a la diversidad, proporcionando una idea de los niveles de interconexión existentes dentro de una sociedad dada. Se trata de un resultado compuesto de las respuestas de los encuestados con respecto 3 categorías de vecino de otras culturas: personas de raza diferente, personas de religión diferente y grupos indígenas. Existen variaciones en los resultados en cuanto a grupos de edad y niveles de educación. El nivel más bajo de tolerancia se registró para los encuestados de 50 años o más con un 89.97%, mientras que los encuestados de 15 a 29 años y 30 a 49 anotaron 93.9% y 94.07% respectivamente. Una clara tendencia al alza en la tolerancia corresponde a los niveles de la educación. Efectivamente, dentro del grupo de personas que no tienen educación formal, se obtiene una puntuación de 87.33% mientras que las personas con una educación universitaria tienen un resultado de 97.13%.

Un indicador alternativo más reciente apoya estos resultados bastante positivos. En 2010, el 88.93% de los colombianos estuvo de acuerdo en que los inmigrantes o las personas de ascendencia indígena o africana no fueron vecinos indeseables. Estos resultados podrían interpretarse como el reflejo de un contexto cultural y un existente sistema de valores existente que se nutre de la diversidad, fomenta la tolerancia, y alienta el interés por las tradiciones nuevas o diferentes, creando así un entorno social favorable al desarrollo.

Sin embargo, a pesar de la abrumadora mayoría de la población que expresa tolerancia básica hacia estas poblaciones, aún quedan retos para mitigar las discriminaciones y exclusiones existentes, y para asegurar que el valor añadido potencial de los atributos culturales, simbólicos, económicos y sociales de estos grupos se incorpore activamente



en los procesos de desarrollo. De acuerdo a un estudio realizado del 2004 al 2006 por el centro de estudios Center for International Development and Conflict Management en el cual participó Colombia, las minorías siguen sufriendo altos niveles de pobreza, falta de representación en la actividad económica, bajos niveles de la atención social y exclusión social por parte del grupo mayoritario dominante.

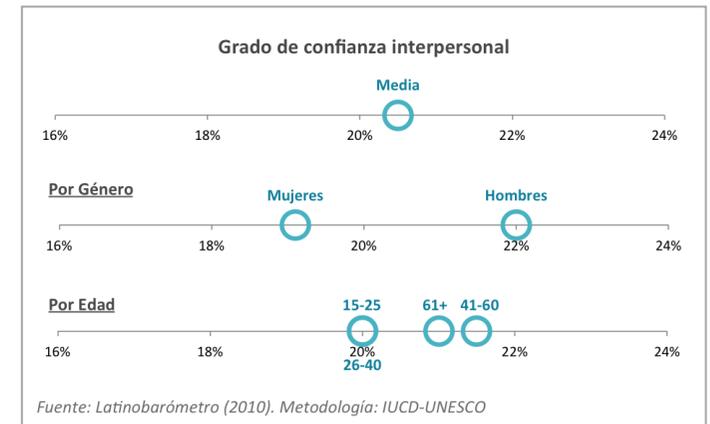
15 CONFIANZA INTERPERSONAL: 20.5% (2010)

En 2010, sólo el 20.5% de la población colombiana estuvo de acuerdo en que se puede confiar en la mayoría de las personas. Este indicador evalúa el nivel de confianza y el sentido de solidaridad y cooperación en Colombia, proporcionando información sobre su capital social. Un resultado de 20.5% indica un nivel relativamente bajo de confianza y solidaridad, ya que sólo una quinta parte de la población respondió favorablemente. Sólo se pueden observar variaciones mínimas en los resultados en cuanto a género y edad. Mientras que el 22% de las mujeres afirmó poder confiar en la mayoría de las personas, sólo el 19.1% de los hombres estuvo de acuerdo. Variación entre grupos de edad oscila entre el 20% de las personas de 15 a 25 años y 26 a 40 años a 21.5% para las personas de 61 años o más. Variaciones algo más polarizadas se registraron de acuerdo con los niveles de educación. Los colombianos con una educación superior mostraron los niveles más altos de confianza (26.4%) en comparación con aquellos con educación básica (19.9%) y educación de nivel secundario (17.1%). Cultivar la confianza interpersonal es un obstáculo común para los países que han implementado los IUCD, ya que el promedio para todos los países se sitúa en 19.2%.

Una análisis cruzado con otros indicadores de esta dimensión indica que siguen existiendo obstáculos para la transformación de los sentimientos generalizados de tolerancia y apertura en sentimientos de confianza y solidaridad. Los obstáculos a la confianza interpersonal en Colombia también pueden estar relacionados con la percepción de corrupción y desigualdad social, y el entorno persistente de conflicto político. Esfuerzos públicos adicionales merecen consideración para mejorar el acceso y las tasas de participación, aumentando el potencial de la participación cultural para reforzar los sentimientos de comprensión mutua, la solidaridad y la cooperación entre los diversos pueblos de Colombia.

16 LIBRE DETERMINACIÓN: 8.13/10 (2005)

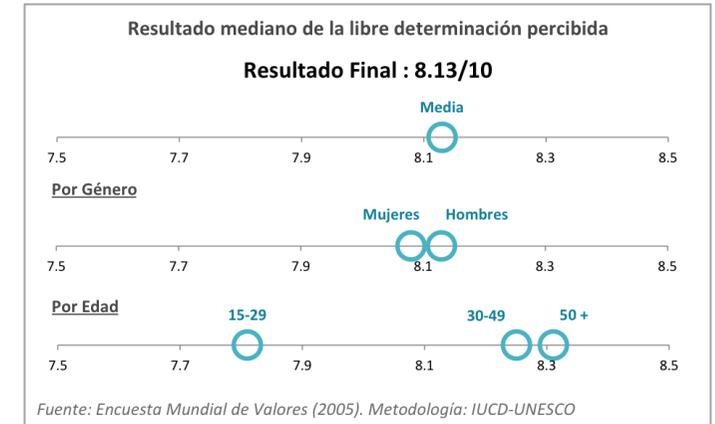
El resultado final de Colombia es de 8.13/10, donde 10 representa la situación en la que los individuos creen que hay "una gran cantidad de libertad de elección y control" y 1



donde "no hay libertad de elección y de control". La puntuación **de 8.13/10** indica que la mayoría de los colombianos sienten que tienen relativamente un alto grado de control sobre sus vidas y tienen la libertad de vivir la vida que elijan, de acuerdo con sus propios valores y creencias. El artículo 18 de la Constitución de Colombia (1991) garantiza la libertad de conciencia y que una persona no debe ser obligada a actuar contra sus convicciones o creencias. Mediante la evaluación de la libertad de la autodeterminación, este indicador evalúa el sentido de empoderamiento y la capacidad de las personas para decidir y orientar su desarrollo.

Si bien la respuesta mediana de la población es de 8.13, hay que señalar variaciones en función del sexo, de la edad y del nivel de educación. La respuesta media fue de 8.13 para los hombres y 8.08 para las mujeres. Mientras que los encuestados de 50 años o más mostraron un mayor nivel de autodeterminación con un resultado medio de 8.31, la población más joven de 15 a 49 años de edad demostró que tenían menos confianza en su capacidad para orientar su desarrollo, con un resultado medio de 7.81. Las variaciones también pueden tenerse en cuenta de acuerdo a los niveles de educación. Mientras que es el 5% de la población encuestada sin educación formal que tiene la mayor confianza en su libertad de autodeterminación (8.34), entre los encuestados con educación formal no es clara la tendencia al alza en la percepción de la libre determinación en relación al nivel de educación. Las personas con sólo una educación básica tendrán una puntuación media de 7.99, mientras que los que tenían educación secundaria o universitaria tienen puntuaciones medias de 8.07 y 8.21 respectivamente.

Estos resultados sugieren un nivel de libre determinación bastante alto en relación al promedio de los países habiendo implementado los IUCD, situándose en 6.7/10. Podemos afirmar que para la mayoría de los ciudadanos, Colombia ofrece un contexto político, económico, social y cultural propicio y necesario para el bienestar y la satisfacción individual de sus ciudadanos al igual que construye valores, normas y creencias comunes necesarios para que todos puedan vivir la vida que desean.



RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LAS ESTADÍSTICAS CULTURALES

Con el fin de entender mejor la conexión entre la cultura, la participación social y el desarrollo humano, se debe seguir mejorando las estadísticas a nivel nacional.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES FUERA DEL HOGAR

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES FORTALECEDORAS DE LA IDENTIDAD

Los indicadores centrales sobre la participación en las actividades culturales fuera del hogar y en actividades fortalecedoras de la identidad se calculó basándose en la Encuesta de Consumo Cultural (2010) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Esta encuesta sólo se llevó a cabo en las 1.102 mayores ciudades de Colombia, por lo tanto excluyendo las zonas rurales. Para captar con mayor precisión la participación cultural a nivel nacional, sería de gran ayuda ampliar la cobertura y la representatividad de la encuesta. La encuesta también excluye las preguntas relativas a la participación en determinadas actividades culturales fortalecedoras de la identidad como ritos comunitarios/eventos/ceremonias (por ejemplo, bodas, funerales, nacimientos y ritos similares de paso). El aumento del alcance de la encuesta para incluir dichas actividades mejoraría la evaluación de la participación y facilitar una mejor comprensión de su contribución a los objetivos sociales. También sería constructivo tener los datos brutos desglosados por tipo de actividad fortalecedora de la identidad, no limitando la categorización a carnavales nacionales municipales, festivales y eventos.

Para todos los indicadores, sería útil tener los datos brutos disponibles desglosados por factores socio-económicos adicionales, tales como la ubicación geográfica y el grado de urbanización, con énfasis en las áreas de conflicto, con el fin de poder entender mejor el impacto de los recientes acontecimientos y la evolución del bienestar social.

IGUALDAD DE GÉNERO

La igualdad de género no sólo está reconocida internacionalmente como un pilar del desarrollo sostenible, sino que puede ir de la mano del respeto a la diversidad cultural y los derechos culturales cuando está colocada dentro de un marco de derechos humanos que favorezca la inclusión y la igualdad de acceso a derechos y oportunidades. Políticas específicas e intervenciones en favor de la igualdad de género influyen fuertemente en las actitudes y percepciones de los roles de género y mejoran los niveles de igualdad de género en la práctica. Por otra parte, las actitudes y percepciones culturales desempeñan un papel fundamental en la orientación de dichas políticas y medidas. Sin embargo, las políticas requieren personas: tienen que ser apoyadas por los miembros de la comunidad para que sean exitosas y sostenibles.

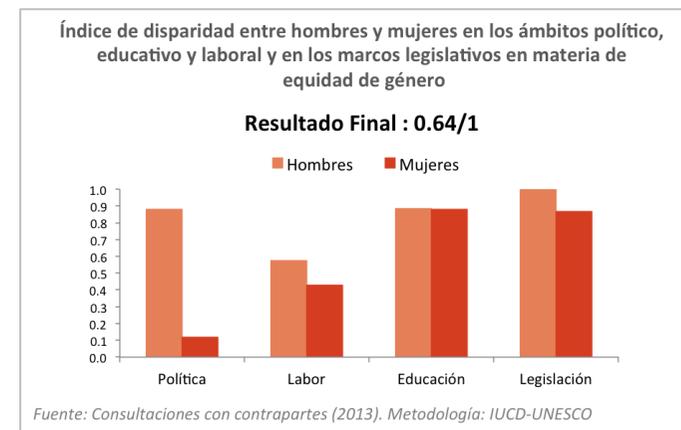
La Dimensión Igualdad de Género examina por un lado las correlaciones o las brechas existentes entre la promoción y la valorización de la igualdad de género a través de políticas y acciones concretas, y por otro, las percepciones de la igualdad de género.

17 DESIGUALDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES: 0.64 /1 (2013)

Mientras que en Europa y América del norte, a principios del siglo XX, los movimientos de mujeres luchaban por el derecho al sufragio, en Colombia las mujeres reclamaban la igualdad con los hombres respecto a los derechos civiles. Fue así como en 1932 se reconocieron dichos derechos y se desligó a la mujer de su obligado vínculo al matrimonio. Años después obtuvieron el estatus de ciudadanas y en 1958 se reconocía a las mujeres el derecho al voto. En la segunda mitad del siglo, el gobierno colombiano participó en conferencias internacionales claves para los derechos de la mujer y ratificó instrumentos internacionales clave, como la Convención de Belém do Pará (1994) para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. En 1990 fue creada en Colombia la Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia como respuesta a la adopción por parte del país de la *Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Desde 2010, este órgano de gobierno pasó a llamarse Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (ACPEM) y tiene como objetivos garantizar los derechos humanos integrales e interdependientes de las mujeres y la igualdad de género así como fortalecer el tema de mujer y género en las instituciones del Estado a nivel nacional y territorial. Sin embargo, más recientemente, **(2013) el gobierno colombiano aprobó la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres**

Indicadores centrales	Descripción
DESIGUALDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES	▶▶ Índice de disparidad entre hombres y mujeres en los ámbitos político, educativo y laboral y en los marcos legislativos en materia de equidad de género (enfoque objetivo)
PERCEPCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	▶▶ Grado de evaluación positiva de la igualdad de género (enfoque subjetivo)

DATOS:



y el **Plan de Acción Indicativo 2013–2016 (CONPES 161)**, que incluye el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida sin violencia. Como parte de esta nueva política, se destina una inversión por 3.5 billones de pesos, con la cual se espera trabajar en 6 aspectos sustanciales relacionados con la equidad de género basados en la construcción de la paz y transformación cultural como ejes transversales de la política.

Dentro de este contexto, **el resultado de 0.64/1 refleja un grado medio de desigualdad entre hombres y mujeres** y de los esfuerzos públicos realizados para elaborar y aplicar eficazmente las leyes, políticas y medidas destinadas a apoyar la capacidad de las mujeres y los hombres en disfrutar de la igualdad de oportunidades y derechos. Los resultados de Colombia sugieren que las acciones del gobierno son similares a las de otros países ya que la media de los países en fase de prueba de los IUCD se sitúa en el 0.64/1.

Un análisis detallado de las cuatro áreas cubiertas por el indicador revela brechas que persisten en donde se necesita inversión adicional para mejorar aún más los resultados de igualdad de género. Poca divergencia significativa en las áreas de legislación sobre equidad de género o la educación. Sin embargo, todavía se esperan mejoras en cuanto a la fuerza de trabajo y la participación política. En 2012, **el 42.7% de las mujeres tenía empleo o se encontraban en búsqueda activa de trabajo, en comparación con el 57.3% de los hombres**. Aún existe una importante disparidad de género en el entorno político, principalmente por la baja participación de las mujeres en la vida política. Aunque en el año 2000 se expidió la Ley 581 denominada “Ley de Cuotas” la cual garantizaba la participación de las mujeres en al menos un 30% de los cargos públicos de libre designación al máximo nivel decisorio, en el **2010, del total de Representantes a la Cámara el 88% eran hombres y solo 12% mujeres**. Sin embargo, muchas organizaciones de mujeres abogan por elevar los objetivos de la Ley de Cuotas para aumentar esa cuota del 30% de los cargos públicos en los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del gobierno colombiano.

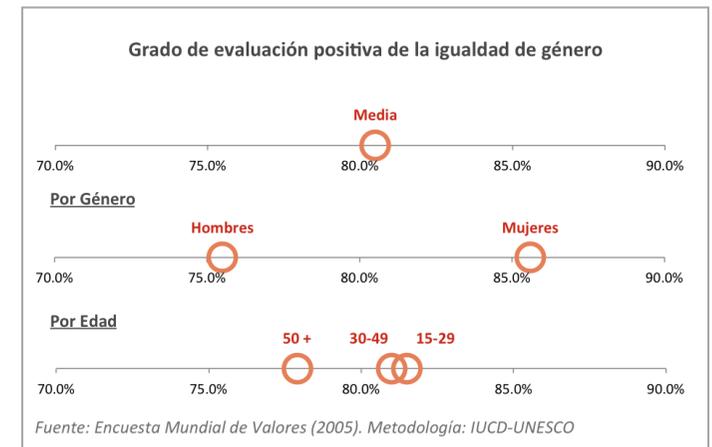
En conclusión, pese a que Colombia ha logrado avances en algunas áreas de la igualdad de género, el progreso aún no se ha logrado en otros. Políticas requieren personas, y una mirada más a fondo en el indicador subjetivo alternativo a continuación revela la percepción negativa de los valores, actitudes y prácticas culturales entre muchos ecuatorianos, lo que puede impedir la realización efectiva de la igualdad de género.

PERCEPCION DE LA IGUALDAD DE GENERO (INDICADOR ALTERNATIVO): 80.5% (2005)

En 2005, el 80.5% de los colombianos percibió positivamente el género como un factor de desarrollo, de acuerdo con sus respuestas a las preguntas sobre 2 dominios que son paralelos al indicador objetivo para esta dimensión - la participación política y educación. El resultado final es un indicador compuesto, lo que sugiere que más de tres cuartos de la población de Colombia ven el género como un factor importante para el desarrollo. La percepción de los individuos sobre la igualdad de género está fuertemente influenciada por las prácticas culturales y las normas, y los altos resultados de Colombia revelan un compromiso social con la igualdad de género. Esta percepción positiva es mayor para las mujeres (85,6%) que para los hombres (75,5%) y en las poblaciones más jóvenes con niveles más altos de educación.

Sin embargo, la percepción de la igualdad de género varía según la comprensión de la cuestión planteada. Como era de esperar, las percepciones más favorables se registraron en lo que respecta a la educación. Cuando se le preguntó si "la Universidad es más importante para un hombre que para una mujer", una abrumadora mayoría de 90,2% de la población no estaba de acuerdo, lo que sugiere que la educación es un ámbito que se percibe como positivo para el desarrollo de igualdad de género. Cuando se preguntó si "Los hombres son mejores líderes políticos que las mujer," una mayoría ligeramente inferior, pero aún dominante de 70,7% de los encuestados no estuvo de acuerdo, destacando que todavía un tercio de la población, este de acuerdo o muy de acuerdo con esta afirmación. La Encuesta de Cultura política indica que en 2011, el 45,3% de la población en edad de votar en Colombia ya había votado por una mujer. Según la misma encuesta, el 63,8% de la población reconoce que la participación de la mujer en la vida política es insuficiente. Mientras que todas las cifras son relativamente altas, y el la consideración por la educación de las mujeres es coherente con los resultados objetivos, las percepciones positivas de la mayoría de la población que favorablemente perciben las mujeres en la política no se reflejan en el bajo porcentaje de mujeres en la Cámara de Representantes.

>> Este análisis transversal de los indicadores objetivos y subjetivos revela que pese a que las actitudes y los valores de la igualdad de género se reflejan en los resultados objetivos de educación, la percepción positiva de la mayoría de las mujeres en la política no se traduce en resultados tangibles. Estos resultados sugieren la necesidad de medidas más adecuadas, programas e inversiones para hacer realidad la igualdad de género en la política y en el sector público. Se espera abordar estos desafíos gracias a recientes



instrumentos como la implementación de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres y el Plan de Acción Indicativo 2013–2016 (CONPES 161).

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LAS ESTADÍSTICAS CULTURALES

Con el fin de evaluar mejor la relación entre la cultura y la igualdad de género, las estadísticas sobre la cultura y el género deben completarse y/o actualizarse.

PERCEPCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Aunque el indicador central subjetivo de los IUCD sobre la igualdad de género no pudo ser construido debido a la falta de datos necesarios, un indicador alternativo pertinente pudo ser propuesto en base a la Encuesta Mundial de Valores de 2005. El indicador central es un indicador compuesto basado en 3 preguntas incluidas en la Encuesta Mundial de Valores. Una de las 3 preguntas necesarias para construir el indicador central IUCD no se incluyó en la encuesta realizada en Colombia, esta es: “Cuando los empleos son escasos, los hombres deben tener más derecho a un puesto de trabajo que las mujeres” Con el fin de evaluar mejor la percepción de la igualdad de género, preguntas adicionales deben añadirse a las futuras encuestas nacionales.

Además, aunque un indicador alternativo pertinente sobre la percepción de la igualdad de género pudo ser construido sobre la base del conjunto de datos de 2005 de la Encuesta Mundial de Valores, este dato es anterior a la adopción de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres y el Plan de Acción Indicativo 2013–2016 (CONPES 161). Para poder evaluar mejor la penetración de las políticas recientes en los valores culturales, actitudes y percepciones de género y el desarrollo, las encuestas relativas a la igualdad de género deben ser llevadas a cabo de Nuevo para evaluar cualquier cambio significativo.



COMUNICACION

La comunicación es el intercambio de ideas, conocimientos, mensajes e información. La cultura y la comunicación están estrechamente interrelacionados. La cultura requiere diversas formas de comunicación para prosperar, crear, ser re-creada y compartida. Al mismo tiempo, la cultura da forma a una gran parte de los contenidos y las formas de comunicación. Juntos, la cultura y la comunicación tienen la capacidad de producir y difundir una gran riqueza de información, conocimientos, ideas y contenidos, contribuyendo a la expansión de las opciones de las personas en llevar la vida que valoren, creando así entornos propicios para el desarrollo centrado en las personas.

La Dimensión Comunicación examina el grado en que una interacción positiva entre la comunicación y la cultura se promueve mediante la evaluación del derecho a la libertad de expresión, las oportunidades existentes para acceder a las nuevas tecnologías (NICT) y el contenido que estas transmiten, y finalmente la oferta de producción nacional en la televisión pública.

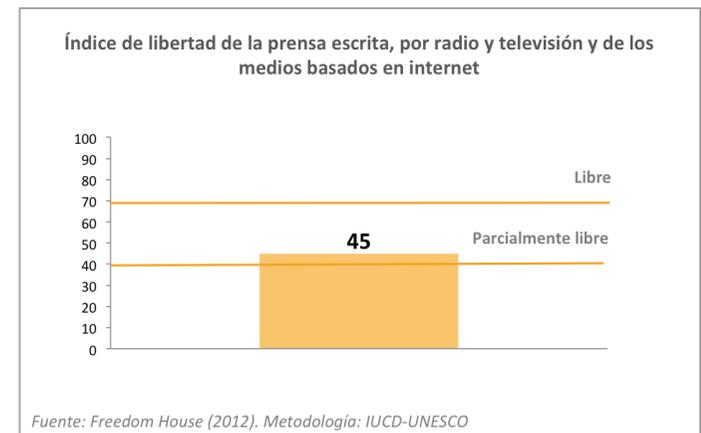
19 LIBERTAD DE EXPRESION: 45/100 (2012)

La Constitución de Colombia de 1991 reconoce la libertad de prensa, la independencia profesional de los periodistas y la libertad de información relacionada con individuos y partidos políticos (artículo 20). Un **resultado de 45/100 en Colombia indica que la prensa escrita, la radio, la televisión y los medios basados en Internet en Colombia son parcialmente libres**. Durante los últimos 50 años éste ha sido un país en el que la prensa ha tenido un entorno relativamente estable de independencia frente al Estado, traduciéndose en un avance gradual ya que en 2012, Colombia tenía una puntuación de 39.5/100. Sin embargo, estos resultados ponen de manifiesto que aún es necesario realizar esfuerzos adicionales para apoyar un entorno propicio donde los medios puedan operar libremente y donde la libertad de expresión sea plenamente respetada y promovida. Ese entorno es también una condición para el fomento de la libre circulación de las ideas, del conocimiento, de la información y del contenido, para la construcción de sociedades del conocimiento, y la mejora de la creatividad, la innovación y la diversidad cultural.

Es en los entornos económicos, políticos y jurídicos de Colombia donde se esperan mejoras. Uno de los obstáculos políticos más significativos es la autocensura, la cual ocurre

Indicadores centrales	Descripción
LIBERTAD DE EXPRESIÓN	▶▶ Índice de libertad de la prensa escrita, por radio y televisión y de los medios basados en internet
ACCESO Y USO DE INTERNET	▶▶ Porcentaje de personas que utilizan internet
DIVERSIDAD DE CONTENIDOS DE FICCIÓN EN LA TELEVISIÓN PÚBLICA	▶▶ Proporción de tiempo dedicado anualmente a la difusión de programas televisivos de ficción nacionales, con respecto al total del tiempo dedicado anualmente a la difusión de programas de ficción en los canales de televisión públicos de acceso libre y gratuito

DATOS:



principalmente durante las temporadas de elección. En cuanto a la situación económica, podemos resaltar la alta concentración de la propiedad privada en los medios. Los medios de comunicación en Colombia son regulados por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el cual se encarga de la concesión de licencias a emisoras de radio, y la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) que regula el sector de la Televisión y es de carácter independiente. Desafortunadamente, muchas decisiones de concesión de licencias siguen siendo mediadas por motivaciones políticas. Finalmente, aunque el entorno jurídico presenta condiciones satisfactorias, destacamos fallos judiciales controversiales recurrentes sobre injuria y calumnia que pueden tener un efecto negativo en la libertad de expresión.

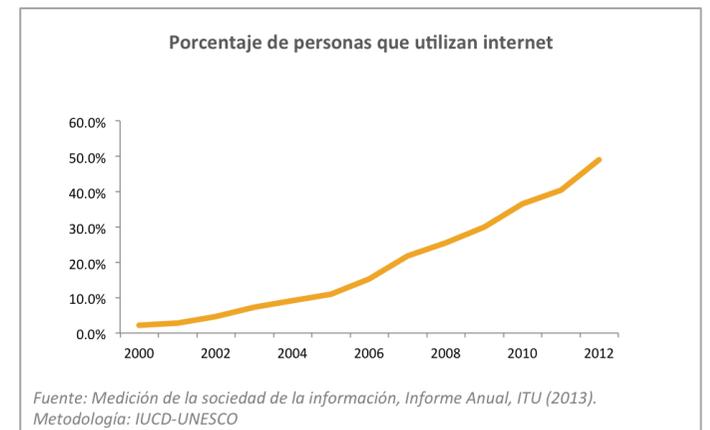
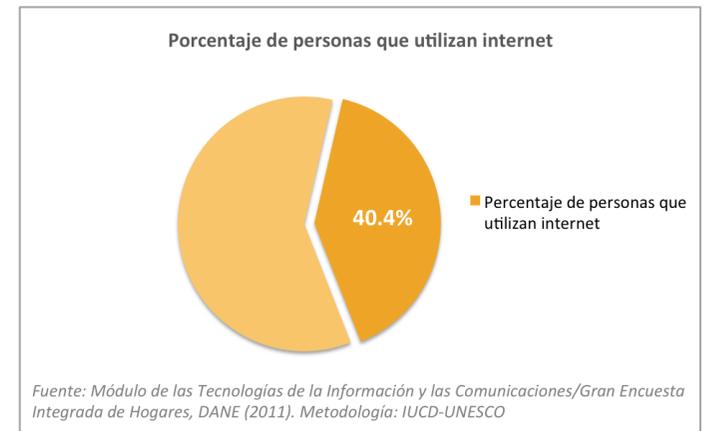
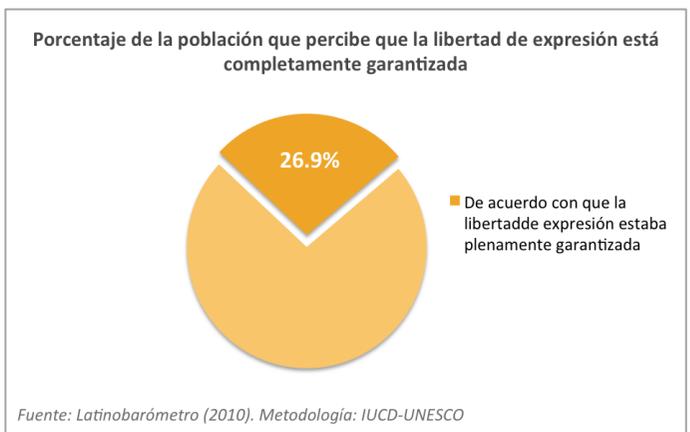
Un indicador subjetivo adicional revela que en 2009 sólo el **26.9% de los colombianos estuvo de acuerdo en que la libertad de expresión estaba plenamente garantizada**. Al 73.1% restante de la población no les pareció totalmente libre, y un 33.9% sintió que la libertad de expresión estaba "bastante garantizada. Este indicador subjetivo adicional **proporciona información complementaria sobre la evaluación de la libertad de expresión** evaluando el grado en el que los individuos sienten que tienen derecho a ejercer esa libertad en todo momento.

20 ACCESO Y USO DE INTERNET: 40.4% (2011)

En 2011, el **40.4% de la población colombiana de 5 años o más tuvo acceso y utilizó Internet**. Mientras que más de la mitad de la población seguía sin tener acceso a Internet en 2011, resultados de otros años pasado ilustran el rápido desarrollo del sector ya que el promedio nacional del año 2000 fue de 2.21% y un 36.4% en 2010. Este crecimiento en el acceso y uso de Internet puede ser atribuido a los esfuerzos del Ministerio de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, para promover el acceso, el uso efectivo y la apropiación masivas de las TIC, mediante diversas políticas y programas.

Las TIC están transformando considerablemente la forma en que las personas acceden, crear, producir y difundir contenidos culturales y de las ideas, que influyen en las oportunidades de las personas para acceder y participar en la vida cultural. Conexión a Internet se puede hacer desde casa, el trabajo, las zonas comunes, o instalaciones educativas. Además de la utilización de Internet como medio de comunicación, acceso a la información y el aprendizaje, el **65,7% de la población que utiliza Internet en 2011 declaró que la habían utilizado como un medio de entretenimiento, que incluye el disfrute de los contenidos culturales en línea**.

El acceso y uso de Internet sigue dependiendo de factores socio-económicos. Los usuarios son en su mayoría jóvenes y personas con niveles de educación más altos. El 83% de los usuarios tenían entre 12 y 24 años y el 92% tenían una educación superior. Sin embargo, sólo el 16% de



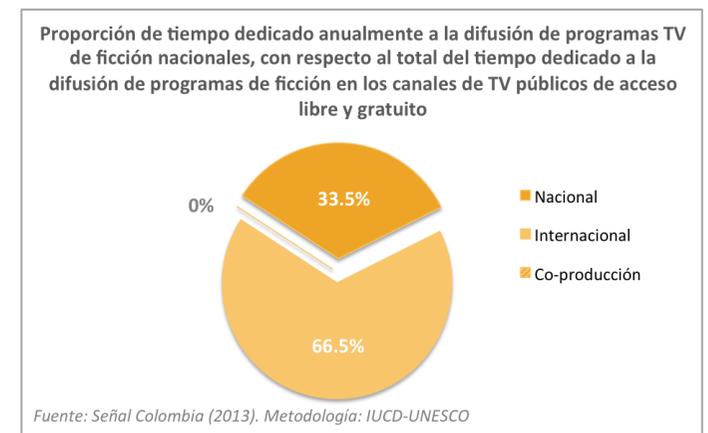
los encuestados de las zonas rurales tuvo acceso y utilizó Internet, y sólo el 14% de los encuestados de 55 años de edad o más respondió de manera similar. Estas cifras ponen de manifiesto los desafíos actuales existentes y q deben ser tenidos en cuenta a la hora de desarrollar políticas orientadas a aumentar aún más el acceso a Internet para todos los colombianos.

21 DIVERSIDAD DE CONTENIDOS DE FICCION EN LA TELEVISION PUBLICA: 33.5% (2013)

En 2013, el 80% de los contenidos transmitidos en *Señal Colombia* fueron de ficción de los cuales, el 33.5% son contenidos nacionales. El 65.5% restante fueron producciones extranjeras y no se difundieron coproducciones. Señal Colombia es el único canal de televisión pública que apoya la producción y emisión de contenidos de ficción y por lo tanto este indicador refleja indirectamente los niveles de apoyo público de la difusión de contenidos nacionales producidos por los creadores y las industrias culturales locales. El resultado de Colombia está por encima de la media de todos los países que han implementado los IUCD, situándose en 25.7%. Adicionalmente un 15% de todos los contenidos emitidos en Señal Colombia se dedicaron a programas nacionales de no ficción.

La emisión de producciones nacionales, y en particular programas de ficción con una alta proporción de contenidos culturales, puede aumentar el nivel de información de la población sobre eventos y asuntos nacionales, mientras que también ayuda a crear o fortalecer las identidades y promoción de la diversidad cultural. Por otra parte, la emisión pública tiene importantes implicaciones para el desarrollo de la industria audiovisual nacional, así como para el florecimiento de las expresiones culturales y productos creativos locales. La programación selecta de Señal Colombia, tanto de origen nacional como extranjera, tiene como objetivo promover la diversidad cultural y la participación social de las comunidades colombianas.

Las autoridades colombianas dan apoyo a las industrias culturales locales, no sólo a través de la televisión pública, pero también a través de las regulaciones de cuotas de pantalla para la televisión abierta, promoviendo y difundiendo el contenido de origen nacional. La difusión de producciones nacionales de cine también se fomenta a través de las recientes políticas dirigidas tanto a los canales públicos y privados. Como resultado de estas políticas, el 59% de todas los nuevos estrenos de ficción en los canales privados-en abierto eran de origen colombiano en 2011. Datos adicionales muestran una demanda genuina de los colombianos para el contenido producido a nivel nacional, ya que 8 de cada 10 programas más vistos retransmitidos durante el horario estelar en el 2013 tenían guiones colombianos.



PATRIMONIO

El patrimonio contribuye a la revalorización continua de culturas e identidades, y es un importante medio para la transmisión de conocimientos, habilidades y experiencias entre generaciones. También proporciona inspiración para la creatividad contemporánea y promueve el acceso y disfrute de la diversidad cultural. Por otra parte, el patrimonio cultural tiene un gran potencial económico, por ejemplo en relación con el sector turístico. Sin embargo, el patrimonio es una riqueza frágil que requiere políticas y modelos de desarrollo que preserven y promuevan su diversidad y singularidad para un desarrollo sostenible.

La Dimensión del Patrimonio examina el establecimiento y la aplicación de un marco multidimensional para la protección, salvaguardia y promoción de la sostenibilidad del patrimonio.

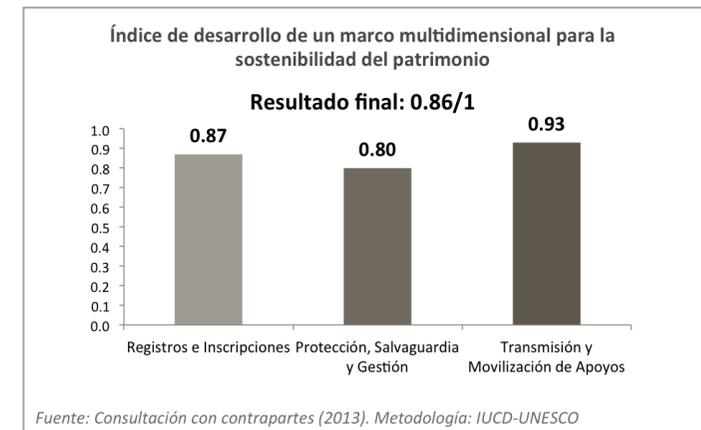
22 SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO: 0.86/1

El resultado de Colombia de **0.86/1** refleja el alto nivel de prioridad que se da a la **protección, salvaguarda y promoción de la sostenibilidad del patrimonio por parte de las autoridades públicas de Colombia**. El desarrollo normativo, institucional y de gestión en torno al Patrimonio ha sido considerable en los últimos años. Mientras muchos de los esfuerzos públicos se dedican a los registros e inscripciones; a la conservación y gestión; la creación de capacidades; la apropiación social y la participación de la comunidad; y el estímulo y el fomento, existen todavía algunas brechas donde son necesarias acciones adicionales para mejorar aún más este marco multidimensional.

Colombia tiene un resultado de 0.87/1 para los registros e inscripciones, lo cual indica que los esfuerzos hasta la fecha han dado sus frutos en muchos registros e inscripciones nacionales e internacionales de sitios colombianos y elementos del patrimonio tangible e intangible. El inventario nacional del patrimonio cultural de Colombia es el listado de los Bienes de Interés Cultural –BIC–, el cual se actualiza por lo menos una vez al año. Los BICs incluyen bienes patrimoniales declarados en regímenes pasados a la expedición de la Ley 1185 de 2008 de Patrimonio Cultural, así como bienes patrimoniales arqueológicos y todos aquellos declarados como tales después de la expedición de esta ley. Actualmente existen 1092 -BICs. Los esfuerzos del gobierno han resultado con éxito ya que 6 sitios del patrimonio cultural han sido reconocidos como Patrimonio de la Humanidad. El inventario

Indicadores centrales	Descripción
SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO	▶▶ Índice de desarrollo de un marco multidimensional para la sostenibilidad del patrimonio

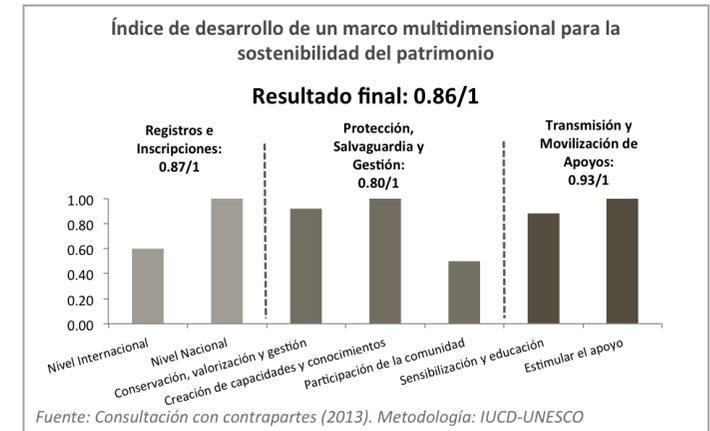
DATOS :



del patrimonio inmaterial nacional de Colombia se registra en la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial -LRPCI-. Quince manifestaciones del patrimonio inmaterial han sido declaradas y registradas en esta lista, de las cuales ocho hacen parte de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Colombia tiene un resultado de 0.80/1, para la protección, salvaguarda y gestión del patrimonio, indicando que hay una serie de políticas y medidas bien definidas, pero que aun persisten ciertas lagunas. La Ley de Patrimonio Cultural – *Ley 1185 de 2008*- es en la actualidad el sostén legislativo de la política cultural del patrimonio en Colombia. Esta ley plantea conceptos y modelos contemporáneos de gestión, protección, conservación, recuperación, salvaguarda, sostenibilidad y divulgación del patrimonio material e inmaterial. Establece una estructura institucional en la que los distintos niveles administrativos del Estado trabajan articuladamente para cumplir estas funciones junto con las comunidades. La instancia que articula, descentraliza esta estructura y establece mecanismos de participación y gestión es el Sistema Nacional del Patrimonio Cultural. En este sistema el Consejo Nacional de Patrimonio y los Consejos de Patrimonio Departamentales y Distritales participan y se interrelacionan con las entidades estatales nacionales y territoriales. De igual manera son muchos los desafíos para mejorar las capacidades de gestión de una cantidad considerable de manifestaciones del patrimonio inmaterial. Varias manifestaciones de las etnias indígenas y afro-descendientes están en riesgo en algunas zonas de Colombia debido a competencias inadecuadas. Finalmente, aunque que Colombia adhirió a la Convención de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y adoptó legislación nacional para su aplicación, no existen programas de formación y creación de capacidades, puestos en marcha en los últimos 3 años, sobre la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado, específicamente dirigidos a las fuerzas armadas. Mientras que las autoridades reconocen la participación de las comunidades concernidas en el proceso de registros e inventariado, no están sistemáticamente implicados en los comités de gestión de los sitios patrimoniales. Finalmente los grandes sitios patrimoniales no cuentan con uno o más planes de gestión de los riesgos de desastre para los grandes sitios de patrimonio en casos de peligro y vulnerabilidad, sin embargo después del desastre climático ocurrido en 2010-2011 por el fenómeno de la Niña, medidas excepcionales fueron tomadas, el Ministerio de Cultura lanzó una iniciativa para adelantar la rehabilitación, reparación y dotación de infraestructuras públicas de carácter cultural que habían resultado afectadas. Se rehabilitaron 85 inmuebles en 12 departamentos y en 60 municipios.

Colombia tiene un resultado de **0.93/1 para la transmisión y la movilización de apoyo, reflejando los tremendos esfuerzos realizados para sensibilizar sobre el valor y las**



amenazas del patrimonio, así como los esfuerzos para involucrar a la sociedad civil y el sector privado en la protección del patrimonio. El apoyo del sector privado y la sociedad civil en la protección, conservación y transmisión del patrimonio se fomenta a través de los Planes Especiales de Manejo y Protección de los Bienes Patrimoniales del Patrimonio Material y los Planes Especiales de Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial. Es en la Ley del Patrimonio Cultural del 2008 que se establece la creación de estos planes para establecer actividades de identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión y revitalización- y conllevar procesos rigurosos de consulta y coordinación entre las comunidades, las instancias estatales y las instancias de participación.

En cuanto a la sensibilización, además de ofrecer precios diferenciados, destacamos medidas como la promoción de la sostenibilidad del patrimonio natural entre los niños en edad escolar. Esfuerzos adicionales podrían realizarse en la señalización de los sitios de Patrimonio Mundial y los principales sitios nacionales de patrimonio cultural inscritos en los registros nacionales, ya que todavía no existe ningún marco normativo claro en cuanto a la identificación de estos sitios para que los visitantes tomen conciencia de su condición de patrimonio.

IMPLEMENTACIÓN

La ejecución del proyecto IUCD en Colombia comenzó en mayo de 2011 y finalizó en junio de 2014.

La aplicación en Colombia se produjo en dos fases. Durante una primera fase en 2011, se llevó a cabo la implementación del Manual preliminar IUCD por Omar López Olarte, consultor local, escogido para asistir en el desarrollo de la metodología IUCD al igual que para recopilar datos, elaborar los indicadores IUCD y analizar sus resultados. En una segunda fase, en 2013, la nueva metodología del proyecto fue aplicada gracias a los esfuerzos de Juliana Barrera Castellanos y Alejandra María Muñoz, consultores locales, bajo la supervisión de Omar López Olarte. La oficina de UNESCO Quito, dirigido por Alcira Sandoval - Especialista de Programa Cultura asistió en la coordinación del proyecto en las dos fases.

La aplicación de los IUCD en Colombia jugó un papel clave en el desarrollo y ajuste de la metodología IUCD. Gracias a las lecciones aprendidas durante la ejecución de los IUCD en Colombia, y los expertos nacionales en estadísticas culturales se ajustó y se mejoró la metodología final. Partes interesadas claves participaron en el desarrollo de la metodología IUCD: el Ministerio de la Cultura ofreció información para varios indicadores y facilitó la comunicación con otras instituciones; el Departamento Nacional de Estadísticas (DANE) firmó un acuerdo con UNESCO para ofrecer resultados de sus iniciativas en estadísticas culturales e información básica de su investigación.

Gracias a los esfuerzos de Guiomar Alonso Cano - Responsable de Sector de la Cultura (UNESCO Dakar), Melika Caucino - Especialista de Programa Cultura (UNESCO París), Molly Steinlage y Anya Crane - Consultoras para los IUCD UNESCO; el equipo de los IUCD UNESCO jugó un papel importante en respaldar el proceso de implementación en el Colombia, ofreció asistencia técnica durante la construcción de los indicadores, validó los resultados finales, y colaboró en la producción de materiales de comunicación para ser usados en el ámbito nacional.

Después de una fase inicial de preparación durante la cual el consultor local se familiarizó con el Manual Metodológico Preliminar de los IUCD e identificó fuentes de datos, el proceso de implementación de los IUCD fue lanzado oficialmente en el Taller de presentación, que tuvo lugar el 9 de mayo de 2011, en Bogotá. El taller reunió a las principales partes interesadas del sector de la cultura y de las estadísticas para analizar el potencial del proyecto en el contexto nacional, identificar las fuentes de datos y establecer alianzas de trabajo para la recopilación de datos. El taller fue atendido por más de 30 representantes de varias instituciones incluyendo: Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, Ministerio Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Departamento Nacional de Estadísticas (DANE), el Centro Regional para la Promoción del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco de la República, y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La primera fase de implementación fue un proceso participativo que involucró a muchos actores clave. La construcción y análisis de los indicadores fue posible gracias a la colaboración y el intercambio de datos con los siguientes actores: DANE, CERLALC, SENA, Mde, MinTIC, BR, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Asuntos Exteriores, Comisión Colombiana de Cooperación con la UNESCO, la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y la Dirección Nacional de Derecho de Autor. Esta primera fase llegó a su fin el 12 de septiembre de 2011, cuando se presentaron resultados en un taller final en el Ministerio de la Cultura organizado por UNESCO París. El taller fue la ocasión para presentar los resultados de Colombia pero también de otros países habiendo aplicado los IUCD para discutir del Manual Metodológico preliminar de los IUCD.

La segunda fase de prueba se puso en marcha en 2013, durante el cual los resultados de los IUCD de Colombia fueron alineados o reconstruidos usando la versión revisada de la Metodología IUCD. Después de una fase inicial de preparación durante el Equipo nacional se familiarizó con el Manual Metodológico revisado de los IUCD e identificó fuentes adicionales, se recolectaron los datos necesarios y se construyeron los indicadores.

De los 22 indicadores básicos, 19 fueron construidos utilizando fuentes colombianas e internacionales disponibles (86% de tasa de implementación). Además, 1 indicador alternativo se construyó para la Dimensión Género y 2 indicadores adicionales para la Dimensión Educación.

VALOR AÑADIDO DE LOS IUCD EN COLOMBIA

La implementación de los IUCD en Colombia tuvo un impacto concreto y tangible. Los nuevos datos generados, así como su análisis y contextualización, están ayudando a crear conciencia de la importancia de la cultura, evaluar mejor el papel de la cultura en los procesos nacionales de desarrollo y fortalecer las estadísticas nacionales y los sistemas de monitoreo y fomentar el dialogo inter institucional.

Los nuevos datos generados ha ayudado a crear conciencia **sobre el potencial de la cultura en el desarrollo entre actores dentro y fuera del sector cultural.** El proceso de implementación de los IUCD en Colombia reunió a actores de la cultura con otros actores clave del desarrollo, como la Oficina de Planeamiento, el y el Departamento Nacional de Estadística (DANE). Los indicadores IUCD **están contribuyendo a una evaluación más precisa del papel de la cultura en los procesos nacionales de desarrollo.**

Colombia ya es un referente en el ámbito de las estadísticas culturales. La Cuenta Satélite Nacional de Cultura (CSC) se compromete a proporcionar datos cada vez más fiables y precisos. Sin embargo, el **proceso de recopilación de datos y la construcción de los indicadores IUCD permitió la creación de nuevos indicadores culturales y dio a conocer las lagunas en las estadísticas y los sistemas de monitoreo, señalando el camino a seguir para mejorarlos y fortalecerlos.** Algunos indicadores centrales de los IUCD no pudieron construirse debido a una falta de recursos apropiados o su incompatibilidad con los requisitos de la metodología IUCD. Este fue el caso de Educación plurilingüe, Educación artística y Percepción de la igualdad de género. Además, la exactitud y pertinencia de algunos indicadores para fines políticos se podrían mejorar si se crearan mejores sistemas estadísticos, como es el caso de la Contribución de las actividades culturales al PIB, Empleo Cultural, y Participación en actividades culturales fuera del hogar y fortalecedoras de la identidad.

Uno de los aportes más significativos de los IUCD en Colombia es la creación de **un debate interministerial e interinstitucional sobre la cultura y el desarrollo.** Los IUCD proporcionaron una mirada inclusiva e integral a las dimensiones de la cultura y del desarrollo, a diferencia de los estudios anteriores que ofrecieron una mirada enfocada en una sola dimensión. El proceso de implementación participativo del proyecto dio lugar a **muchas reuniones interinstitucionales que contribuyen a la discusión y el desarrollo de un sistema integral de información sobre la inclusión de la cultura en las estrategias de desarrollo.** En 2013, los resultados y los análisis derivados de los IUCD llevaron a la creación de un proyecto nacional dirigido por el Departamento de Desarrollo Regional con el apoyo de la Oficina del Ministro de la Cultura, denominado "Diagnóstico Cultural de Colombia: ¿Hacia la construcción del índice de desarrollo cultural", que pretende convertirse en un instrumento nacional para el análisis de la gestión cultural y medir la contribución de la cultura al desarrollo. La experiencia adquirida a través de los IUCD fue muy influyente en el diseño del proyecto, y la investigación llevada a cabo por la consultora Cifras y Conceptos, ofreció datos detallados a nivel municipal.

Además del impacto que el proyecto ha tenido en el país, **los indicadores IUCD de Colombia están contribuyendo a los resultados de los IUCD a nivel internacional.** Los datos construidos por el Equipo Nacional IUCD de Colombia se han consolidado con los indicadores generados en los demás países de las fases de prueba, creando la **primera Base de datos internacional sobre la cultura para el desarrollo.** Estos **datos y su análisis refuerzan la abogacía y la promoción de la cultura en la agenda del desarrollo,** así como facilitan una **comprensión comparable del impacto de la cultura en el desarrollo y la asistencia en la promoción de la inclusión de indicadores culturales en los instrumentos y medidas del desarrollo ampliamente utilizados.**